

Hon. Einar Ramos López
Secretario

14 de junio de 2016

Hon. José Nadal Power
Presidente
Comisión de Hacienda
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

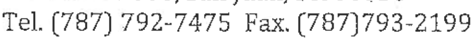
Muy buenos días a usted y demás Señoras y Señores Senadores miembros de esta Comisión de Hacienda del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Mi nombre es Licenciado Einar Ramos López, Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico. Comparezco ante ésta Comisión de Hacienda, reunida en Audiencia Pública, como parte del proceso constitucional que le asigna a la Asamblea Legislativa la facultad de estudiar y recomendar el presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. A través de esta ponencia presentaré una radiografía de las finanzas del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), incluyendo las necesidades de los miembros de la población correccional y los retos económicos que nuestro país enfrenta para satisfacerlas.

El Artículo VI Sección 19 de la Constitución de Puerto Rico impone la política pública de "reglamentar las instituciones penales para que sirvan a sus propósitos en forma efectiva y propender, dentro de los recursos disponibles, al tratamiento adecuado de los delincuentes para hacer posible su rehabilitación moral y social." Para poner en contexto cuáles son los recursos necesarios para cumplir con éste mandato es importante conocer la definición del concepto rehabilitación. Según el Tribunal Supremo de Puerto Rico, la rehabilitación es el "proceso mediante el cual se pretende reintegrar adecuadamente a una persona a la sociedad y desarrollar en él la capacidad de desenvolverse por sí mismo.[1] La Real Academia Española define el término rehabilitación como "habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado." Pasemos a realizar un análisis sobre la población a la cual prestamos servicios.

Actualmente el DCR ofrece servicios a 11,140 personas adultas dentro de las instituciones penales. De éste grupo 373 son mujeres. En cuanto a los menores

[1] Glosario de Términos y de Conceptos Jurídicos o Relativos al Poder Judicial. Oficina de Administración de Tribunales. Academia Judicial Puertorriqueña. 2015.


P.O. Box 71308, San Juan, PR 00936

Tel. (787) 792-7475 Fax. (787)793-2199



transgresores contamos con una población de 285, de los cuales 17 son niñas. La población del DCR está distribuida a través de 35 instituciones para adultos y 4 centros para menores. Los servicios ofrecidos para ambas poblaciones están regulados por las estipulaciones federales del caso Morales Feliciano en los adultos y la Acción Civil 94-2080 (CCC) en los juveniles. Asimismo, el DCR ofrece servicios a aproximadamente 9,163 personas que se encuentran fuera de instituciones penales, tales como en libertad bajo palabra, sentencia suspendida, supervisión electrónica, hogares de tratamiento e imputados de delitos.

Debido al mandato que la Constitución nos impone, así como las estipulaciones federales mencionadas, los servicios esenciales que tiene que ofrecer el DCR son amplios. A modo de ejemplo podemos mencionar servicios de alimentos, salud física y mental, educativos, seguridad, socio penales, record penal, remedios administrativos, recreativos, religiosos, mantenimiento de facilidades y transportación, entre otros. De igual forma, ofrecemos servicios a clientes que se encuentran cumpliendo sentencia bajo alguna medida alternativa a la reclusión o disfrutando de programas de desvío.

El presupuesto recomendado consolidado para el año fiscal 2016-2017 es de $374,941,000.00 lo que refleja una disminución de $ 1,419,000.00, mientras que en la Resolución Conjunta de Presupuesto General la cantidad recomendada es de $349,553,000.00 lo que representa una disminución de $ 8,910,000.00 en comparación con el presupuesto vigente. Dentro del presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2016-2017 en la partida de nómina y gastos relacionados se nos asigna la cantidad de $289,984,000.00. Esta cantidad representa una reducción en esta partida de $14,771,000.00 en comparación con el año fiscal anterior. Con la cantidad recomendada entendemos que podemos continuar brindando los servicios esenciales a la población correccional de una manera estable. Debemos tener en perspectiva que los servicios esenciales a los cuales hacemos referencia requieren, la inmensa mayoría de ellos, de que el recurso humano del Departamento los pueda llevar acabo. Por ejemplo, para ofrecer seguridad contamos con 5,503 oficiales de custodia. Estos compañeros, además de sus funciones en las instituciones penales de adultos o instituciones juveniles, intervienen con aquellos participantes de programas de desvío o alternativas a la reclusión que no cumplen con las condiciones impuestas. En el caso de las instituciones penales, los oficiales de custodia tienen un rol sumamente esencial debido a que sin ellos los demás servicios no pueden ser ofrecidos. Es importante recalcar que el servicio de seguridad es uno que se presta 24 horas al día 7 días a la semana. A pesar de que durante los primeros dos años fiscales de esta administración se reclutaron 638 oficiales, durante los pasados dos años fiscales y en el actual han surgido 881 desvinculaciones. Esta deficiencia de 243 oficiales provoca un aumento en la acumulación de horas extras debido a la necesidad de doblar turno para continuar brindando los servicios.

En cuanto los servicios educativos contamos con 112 maestros. Se ofrecen cursos desde alfabetización hasta cursos conducentes a cuarto año de escuela superior, y, recientemente, como parte de las iniciativas de rehabilitación implementadas por el Señor Gobernador, hemos comenzado junto a la Universidad de Puerto Rico el

ofrecimiento de cursos universitarios. De igual forma se brindan cursos vocacionales de artesanía, artes gráficas, panadería y repostería, barbería, artes industriales y sastrería, entre otros. A través de estos cursos los confinados(as) y menores transgresores adquieren y desarrollan destrezas que les servirán en su reincorporación a la libre comunidad. Es importante señalar que la educación es la base para una rehabilitación efectiva. Asimismo, en cumplimiento con el caso Morales Feliciano en el área educativa se ofrece el servicio de computadoras para acceso a Tribunales y material legal a los confinados(as). Este servicio lo ofrece actualmente la compañía Microjuris a un costo aproximado de $18,000.00 anuales. Actualmente nos encontramos en la evaluación de varias propuestas que mantengan la calidad del servicio pero que podamos lograr ahorros en el presupuesto.

Otro aspecto de suma importancia, tanto dentro como fuera de las instituciones penales, es el servicio socio penal. Estos servidores públicos son los encargados de elaborar el plan institucional que dará paso a la rehabilitación de los confinados. La estipulación federal en el caso Carlos Morales Feliciano vs El Pueblo de Puerto Rico establece una cantidad máxima de casos por cada TSS. En el caso de los sumariados es de 50 casos por cada TSS y en sentenciados 60 casos. El no contar con la cantidad necesaria de TSS puede resultar en incumplimiento de la estipulación federal y/o reclamos por parte de los funcionarios por estar recargados de trabajo. Igualmente puede resultar en no dar un seguimiento adecuado a los planes institucionales establecidos para lograr la rehabilitación propuesta de los miembros de la población penal. En la actualidad, con los TSS que contamos hemos estado manejando los casos de acuerdo a lo antes mencionado, aunque en ocasiones ha sido necesario establecer planes de trabajo especiales para mantener el cumplimiento, debido a una necesidad adicional de personal que ha surgido por algunas desvinculaciones de personal. Esta necesidad será cubierta próximamente gracias a la autorización de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) para reclutar TSS adicionales. Este reclutamiento no conlleva impacto presupuestario adicional ya que se eliminarán la misma cantidad de puestos transitorios que se han estado cubriendo por años y así establecemos un ahorro de los gastos que conllevan año tras año el realizar estos nombramientos transitorios, además que se minimizan los problemas que hemos confrontado, que como son nombramientos transitorios sin seguridad de empleo, las personas renuncian por moverse a otro lugar y esto crea una inestabilidad tanto en el personal y manejo de casos así como del seguimiento adecuado a cada confinado(a). En el caso del Negociado de Instituciones Juveniles, el manejo de casos por Trabajador Social no debe exceder de 25, por lo que se opera a un nivel óptimo.

Por otro lado, los Técnicos de Record son las personas responsables de crear y custodiar los expedientes criminales de las personas ingresadas a prisión. Entre las responsabilidades que debemos resaltar es recibir las sentencias impuestas por los tribunales y proceder a realizar un cómputo del tiempo que la persona debe cumplir en prisión. También debe determinar la fecha de elegibilidad para referir a la Junta de Libertad Bajo Palabra. Las instituciones requieren de 66 Técnicos de Record para operar a un nivel óptimo. En la actualidad solamente tenemos 43 puestos ocupados, por lo que son necesarios cubrir 23 puestos. No obstante, realizando un análisis de la

necesidad de puestos y tomando en consideración la crisis fiscal por la que atraviesa el país, hemos hecho una reorganización que permitiría operar de forma adecuada, por lo cual sólo se requeriría añadir 10 técnicos adicionales; esto fue autorizado por la OGP utilizando las economías realizadas en la nómina durante el presupuesto vigente. El no contar con la cantidad de Técnicos de Record necesarios para realizar este tipo de labor puede redundar en excarcelaciones indebidas o procesar los referidos a la Junta de Libertad Bajo Palabra fuera de tiempo, lo que sería un incumplimiento de las estipulaciones federales y así como de varias leyes y la propia Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esto puede redundar en demandas por daños y perjuicios por parte de los confinados, lo que en aspectos económicos impactaría el presupuesto de la agencia de una forma más adversa, o mayor aun, en un problema de seguridad pública.

De igual forma, el DCR cuenta con la oficina de remedios administrativos. Este es el organismo administrativo que promueve que cada institución correccional resuelva efectivamente los reclamos de la población correccional con el fin de minimizar las diferencias entre los miembros de la población correccional y el personal, además, para evitar o reducir la radicación de pleitos en los Tribunales de Justicia y con ello la reducción de gastos que esto conlleva.

Hasta ahora les he mencionado, en términos de los puestos más esenciales, cómo distribuimos el dinero asignado para la nómina y otros gastos relacionados. Es por esto que quisiera hacer una breve expresión sobre el impacto presupuestario en el DCR que tendría la Ley del Programa de Preretiro Voluntario.[2] Hasta el momento cualifican alrededor de 1,090 empleados, de los cuales el aproximadamente el 70% pertenece al Cuerpo de Oficiales Correccionales. Del DCR participar de este programa se proyecta un ahorro estimado de 13,680,526.00 anual. Esta cifra no contempla el impacto de las liquidaciones de licencias que rondaría entre 16,000,000 y 17,000,000.

Una de las áreas de servicio directo y esencial es la alimentación. En el caso de los adultos se sirve alimento tres veces al día, entiéndase desayuno, almuerzo y cena. Este servicio se extiende a dietas especiales según recomendaciones médicas o creencia religiosa. Este servicio conlleva un gasto semanal aproximadamente de $490,000.00, lo que al mes representa un impacto de aproximadamente $2,200,000, los cuales son cargados a la partida de servicios comprados. Fue en esta partida que esta honorable legislatura realizó la reserva de $20,000,000 en el presupuesto vigente lo que ocasionó que se tuviera que recurrir a mover dinero de otras partidas para cubrir este servicio tan esencial. Esta situación fue resuelta gracias a que realizamos las gestiones con esta Asamblea Legislativa inmediatamente que asumí la posición en enero, y se nos autorizó la liberación de dicha reserva lo que nos garantizó culminar el año fiscal sin mayores dificultades en esta área. Es importante señalar que el alimento que se brinda a los miembros de la población correccional se confecciona basado en una dieta balanceada, la cual es supervisada por una Nutricionista del DCR. En términos de la población juvenil el alimento del desayuno y el almuerzo es ofrecido por el Departamento de Educación, atreves del programa de comedores escolares. Sin

[2] Ley 211-2015.

embargo, el alimento ofrecido en la cena es costeado por el DCR lo que conlleva un impacto presupuestario de aproximadamente $1,100,000.00.

La Resolución Conjunta de la Cámara 748 asignó $15,640,000.00 para los gastos de funcionamiento de Correctional Health Services Corp., según requerido por la demanda federal Morales Feliciano. A pesar de esta asignación especial, existen gastos por concepto de servicios médicos. Este gasto asciende aproximadamente a $2,500,000.00 los cuales son utilizados para cubrir medicamentos, hospitalizaciones, visitas a salas de emergencia, espejuelos y servicios de salud mental para los menores transgresores. A pesar de que contamos con el Centro Medico Correccional (CMC) el servicio allí ofrecido está dirigido a la población adulta. De igual forma, este gasto incluye los servicios de psicólogos del Negociado de Rehabilitación y Tratamiento para brindar las terapias Aprendiendo a Vivir sin Violencia. El año pasado el Gobernador de Puerto Rico, Honorable Alejandro J. García Padilla, hizo entrega de diez (10) nuevas ambulancias tipo 3 las cuales han ayudado grandemente en la prestación de servicios médicos a la población penal.

Otro servicio que presenta impacto presupuestario es el de transportación. Mensualmente se transportan aproximadamente trescientos (300) jóvenes desde las instituciones juveniles a distintas citas, que incluyen rutas a los Tribunales, servicios médicos y otros servicios. En el área de adultos mensualmente se transportan aproximadamente ocho mil (8,000) confinados a distintas citas, que incluyen rutas a los Tribunales, servicios médicos y otros servicios. Este costo incluye el gasto de gasolina, peaje, mantenimiento, compra de piezas y desgaste de los vehículos utilizados para cumplir con esta responsabilidad. En meses recientes el Señor Gobernador entregó 44 nuevas unidades tipo van para transporte de confinados(as) y jóvenes trasgresores, además de 12 vehículos tipo patrullas para escoltas de confinados. Por medio de la entrega de éstos vehículos hemos logrado reducir los gastos de combustible, piezas y reparación.

Un asunto que incide grandemente en el presupuesto de la agencia es el hecho de tener confinados a los cuales el Tribunal ha ordenado que se evalué su estado de salud mental conforme a las Reglas 240 y 241 de Procedimiento Criminal para establecer su procesabilidad. El costo estimado promedio de hospitalización de una persona en el Hospital Psiquiátrico Correccional (HPC) es de $384.00 por día. Esta cantidad considera exclusivamente los servicios de salud y no incluye el costo de otros servicios relacionados con la admisión del imputado en el (HPC), como son entre otros, el pago de oficiales, facilidades y utilidades así como la alimentación. Actualmente se encuentran admitidos en el sistema aproximadamente 90 imputados en espera de ser ubicados en las facilidades de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) quien es la agencia llamada por ley a ofrecer este servicio en estos casos, lo que representa un impacto presupuestario de $34,560.00 diariamente. Es necesario señalar que el DCR absorbe este gasto el cual en circunstancias normales le correspondería a ASSMCA debido a los escasos recursos económicos que también afectan esta agencia hermana.

Por otra parte, contamos con una serie de edificios por los cuales pagamos renta a la Autoridad de Edificios Públicos (AEP). Estos son utilizados como vivienda de confinados o centros de servicios a personas que se encuentran extinguiendo sentencias bajo alguna alternativa a la reclusión o disfrutando de programas de desvío. El gasto por renta anual de estos edificios asciende a $32,732,131.86 que se cubre con el presupuesto general de la agencia.

Es importante mencionar que existen varios pagos emitidos pendientes de liberación por parte del Departamento de Hacienda. La suma total de estos pagos asciende a 13,332,227.91 y corresponden mayormente al servicio de alimentos a los confinados(as), hogares de tratamiento y el arrendamiento del edificio central. Asimismo, hacemos hincapié en que no se han devuelto fondos federales.

Señoras y señores legisladores, como habrán podido apreciar, todos los recursos económicos asignados al DCR son completamente dirigidos a ofrecer servicios de seguridad, establecimiento de programas conducentes a lograr la rehabilitación y servicios básicos de alimentación, salud e higiene, a los miembros de la población correccional, cumpliendo de esta manera con el mandato impuesto por nuestra Constitución. A pesar del gran reto económico que enfrentamos como agencia de gobierno, pero más como País, esta administración ha sido creativa y hemos puesto en vigor una serie de medidas en busca de reducción de gastos que redunde en el ofrecimiento de servicios más efectivos a los miembros de la población penal del país.

Entre las medidas tomadas se encuentra la reducción de la flota vehicular asignada a la oficina del Secretario así como la redistribución adecuada de todos los vehículos de la flota del DCR. En diciembre de 2015 había asignados a la escolta del Secretario, 4 vehículos, lo que representaba un gasto aproximado en gasolina de $5,905 y de $ 5,000 en reparaciones y mantenimiento. A partir del 8 de enero de 2016 solo hay 2 vehículos asignados a la escolta de Secretario lo que ha reducido el gasto en gasolina a $2,500 y el gasto en reparaciones y mantenimiento da $2,500 aproximadamente. Además, hemos disminuido el gasto en dieta y millaje; en diciembre 2015 el gasto mensual ascendió a $1,744 en comparación al gasto a marzo 2016 que es de $780. Durante el año fiscal 2014-2015 el pago por concepto de horas extra a la escolta del Secretario fue de $251,136.00, mientras que durante el año fiscal vigente ha sido de 102,242.00. En relación a este gasto proyectamos reducirlo en un 50% adicional para el próximo año fiscal.

En términos de la nómina de confianza, la misma ha sido disminuida en cumplimiento con la Ley 66-2014. A julio de 2015 la nómina mensual ascendía a $85,377 con 18 puestos ocupados. Al 31 de diciembre de 2015 existían 16 puestos ocupados con un impacto mensual de $71,230. A marzo de 2016 se contaba con 15 puestos ocupados para un impacto fiscal mensual de $69,294.

Otras de las medidas que hemos puesto en vigor para continuar la reducción de gastos son los logros de la renegociación y cancelación de algunos contratos de arrendamiento. Uno de estos contratos que logramos eliminar en el mes de mayo-2016

lo fuel el contrato de arrendamiento del edificio que albergaba el Programa de Comunidad de Aguadilla. Este programa, así como el personal quien lo trabaja, ha sido reubicado en una antigua escuela del Departamento de Educación, lo que ha generado economías de $102,828. De igual forma luego de no poder lograr identificar un edifico propiedad del gobierno, establecimos una negociación con el arrendador del edifico que alberga el Programa de Comunidad en Caguas con la intención de reducir el canon de arrendamiento por dicho local, lo cual finalmente logramos, fijando dicha reducción en un 8%, lo que ha significado una economía de $18,057. En contratos de servicios profesionales destacamos que para el AF2016-2017 se logró acuerdo con el Monitor Federal y la asesora legal en el caso de menores transgresores, Acción Civil 94-2080(CCC), para una reducción en el pago de sus respectivos contratos ascendente a $24,650. Continuamos evaluando otros contratos que hemos identificado pueden ser reducidos o eliminados sin afectar los servicios que se ofrecen.

El DCR ha generado $1,060,987 por concepto de ingresos propios en lo que va de este Año Fiscal 2015-2016. Los ingresos provienen del cargo administrativo que se les cobra a los municipios y agencias por servicios de mano de obra de confinados en brigadas de mantenimiento y brigadas para la compañía privada Positronic, la cual ensambla piezas de computadoras en Ponce y Guayama. Estos ingresos también se nutren del 10% de las ganancias que se generan por concepto de las ventas de comisarías dentro de las instituciones carcelarias; del 10% de las ganancias de las ventas de artesanías de confinados, incluyendo las ventas del acuerdo que se estableció con "El Market PR", que son tiendas ubicadas en los terminales del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, para la compra y reventa de artesanías confeccionadas por nuestros confinados. Cabe destacar que a petición de los propios confinados se acordó aumentar del 10% a un 25% su aportación al DCR del producto de las ganancias en las ventas de artesanías. Ellos realizaron este gesto como demostración de su buena disposición para aportar soluciones a los problemas del país. Otros proyectos son los siguientes: Programa de siembra, cosecha y recogido de hortalizas, Proyecto Agrícola de la Montaña en el Campamento La Pica de Jayuya (café, cítricos, vegetales, cilantrillo y plátanos), siembra de piñas en terrenos de la Institución Guerrero en Aguadilla, ganado porcino en la Institución Sabana Hoyos de Arecibo, fábrica de pan en la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta, Proyecto Resurgir, siembra de orquídeas, entre otros. Todo el dinero generado por estos programas es utilizado para sostener los mismos, así como para aportar en los costos generados para su realización.

Además, ingresan fondos provenientes del contrato con la Oficina de Alguaciles Federales de los Estados Unidos por los servicios de estadía de jóvenes extranjeros que tenemos en custodia. También se reciben ingresos provenientes del estipendio de las ventas en máquinas expendedoras de "snack", refrescos, agua y café, y los ingresos por concepto de facturas al cobro emitidas a suplidores y empleados, entre otros.

La Ley Núm. 151-2014 enmendó el Plan de Reorganización Núm. 2 de 2011[3], estableciendo la creación del Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (PEAT). El mismo es responsable de ejercer las funciones y poderes dirigidos a proveer experiencias de adiestramiento y desarrollo empresarial, con énfasis especial en organizaciones cooperativas, autogestión y empleo para los clientes del sistema correccional del Departamento y sus agencias, oficinas y programas adscritos, siguiendo los procedimientos establecidos en esta Ley.

El PEAT fabrica y manufactura productos, establece y opera mercados y tiendas en los lugares que estime apropiados y convenientes para facilitar la venta de sus productos, artículos y servicios. La operación de estos mercados y tiendas se lleva a cabo con sujeción a la reglamentación para regir la disposición de artículos, productos y servicios, para contabilizar y fiscalizar estas actividades. Como dato a destacar, por la integración de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo como el Programa PEAT dentro del Departamento (Ley 151-2014) fue cancelado su Certificado de Registro de Comerciante de Agente Retenedor con efectividad del 25 de febrero de 2015. Esto provocó que disminuyeran las ganancias por ventas de muebles a individuos en un promedio mensual de $1,200.00. En enero de este año se me informó de esta situación la cual pudimos resolver inmediatamente en gestiones realizadas con el Secretario de Hacienda y actualmente contamos nuevamente con el Certificado de Registro de Comerciante de Agente Retenedor lo que ha permitido al PEAT reactivar las ventas de sus productos a individuos para de esta forma no tan solo aumentar las ganancia sino que generara con sus ventas más ingresos del IVU para Hacienda.

Los dineros recaudados mediante la operación de las tiendas y mercados se contabilizan de forma separada en las cuentas establecidas para el Programa. Los ingresos para el Año Fiscal 2016-2017 se estiman en $833,000.00 que en comparación al gasto de operación en el que sea incurrido durante el año fiscal vigente de $667 mil redundara en una ganancia de aproximadamente de $166,000.00.

Otras de las iniciativas que hemos encaminado desde enero de 2016 para allegar fondos al DCR ha sido realizar gestiones de cobro agresivas (llamadas y envió de cartas de cobro solicitando fechas específicas de pago) sin tener que recurrir en gastos legales por acciones judiciales en cobro de dinero a municipios, empresas privadas y empleados que tienen algún tipo de deuda con el DCR. Estas gestiones han comenzado a rendir frutos, al 30 de marzo de 2016 hemos recobrado la cantidad de $1,230,404.00. Continuaremos agresivamente estas gestiones para aumentar los recobros al 30 de junio 2016 y en el próximo año fiscal. La cantidad de recobros ha aumentado en comparación con el año fiscal anterior, que los mismos ascendieron a $1,020,609.00, lo cual representa un aumento de recobros $209,795.00.

Otra de las medidas utilizadas en la búsqueda de economías ha sido la redistribución de oficiales de custodia y el uso de oficiales adscritos a las unidades especializadas para reforzar la seguridad en las instituciones. Además hemos establecido un plan de visitas continuas y supervisión en las diferentes instituciones y áreas de trabajo para

[3] Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011.

identificar salideros de agua y mal uso de energía eléctrica. Sobre este particular cabe señalar que en el mes de marzo se abrió el proceso de solicitud de propuestas para establecer programas de ahorro y eficiencia energética en todas las dependencias del DCR.

En el pasado se acostumbraba a procesar órdenes de compra de materiales y equipo indiscriminadamente sin revisar antes si los materiales requeridos se encontraban disponibles en los almacenes de suministros de la agencia. Hemos erradicado dicha mala práctica administrativa y actualmente, antes de proceder con una solicitud de orden de compra, se tiene que certificar primero que el material o equipo solicitado no está disponible en el inventario para de esta forma evitar incurrir en gastos innecesarios que resulten en afectar las finanzas de la agencia.

Al comienzo de nuestra gestión en enero de este año se nos planteó la situación de un gasto excesivo de horas extras del personal de seguridad del Negociado de Instituciones Juveniles que reforzaban a diario el Centro de Humacao procedentes de los Centros de Villalba y Ponce. Nos dimos a la tarea de buscar una solución justa y racional para disminuir este gasto sin afectar la seguridad de los Centros y el servicio a los menores. Recientemente junto con el personal del Negociado de Instituciones Juveniles hemos logrado establecer un plan de traslados de un grupo de menores en uno de los niveles de tratamiento de Humacao a Villalba, en donde no será necesario asignar personal ni recurso alguno adicional lo que redundará en un ahorro de aproximadamente de $750,000.00 lo cual ha sido el gasto incurrido en los pasados 7 meses que ha estado ocurriendo esta situación. Este traslado está programado para efectuarse en estos próximos días.

Dentro de los proyectos futuros en busca de economías hemos estado analizando el cierre de una o más instituciones penales. No obstante el tomar una determinación al respecto tiene que ser analizada de una manera responsable y se debe tener en consideración muchos factores incluyendo, el que no se afecten los servicios ofrecidos a los miembros de la población penal, así como también que el DCR mantenga una reserva de espacios disponibles para poder mitigar de una manera eficiente y proactiva cualquier eventual incremento en la población penal. Además, invito a esta Asamblea Legislativa, así como aquella que comenzará funciones en enero de 2017, a que realicen el ejercicio de revisar algunas de las leyes que regulan las bonificaciones de los confinados, las maneras de extinguir las penas y los requisitos para participar de programas de desvíos, para que de esta manera se ausculte la posibilidad de enmendar algunas de ellas para que en algunos delitos la pena de reclusión sea la última opción que se imponga a una persona para forzar su rehabilitación. Hemos visto como la alternativa de ingresar a una persona en prisión, por la más mínima infracción de una ley, ha incrementado el gasto presupuestario no solo del DCR sino de todo el país. En la actualidad existen programas mucho menos costosos y más eficientes que la reclusión en prisión para atender ciertos delitos, alcanzando el mismo objetivo rehabilitador que se busca pero de una forma menos punitiva. Un ejemplo de esto son los Programas de Cortes de Drogas.

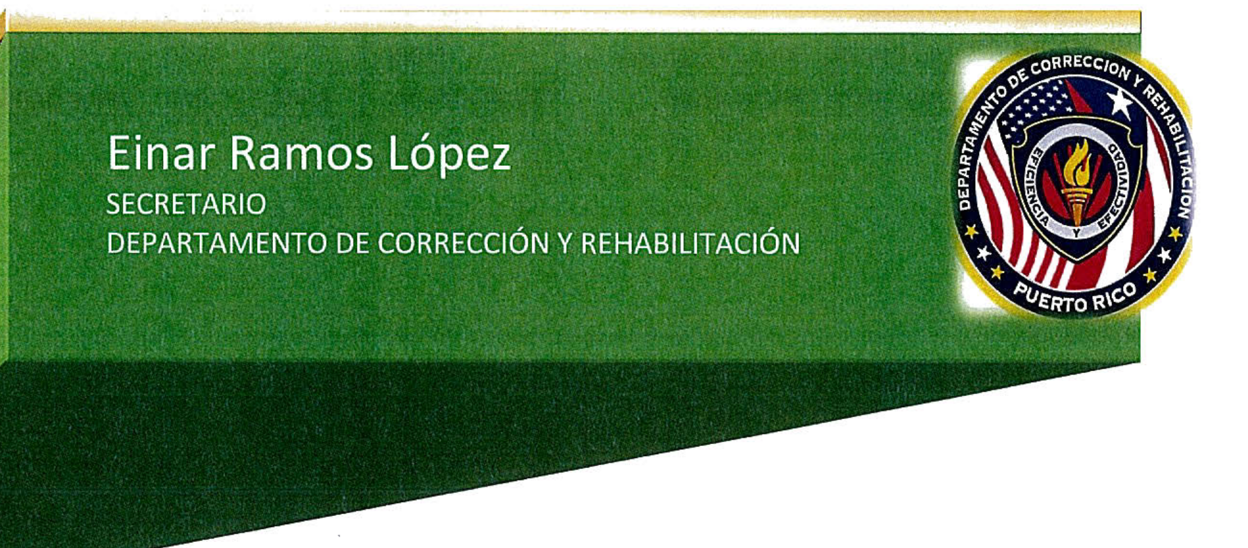
Ante ustedes con mucho respeto he presentado un resumen de los servicios esenciales y directos que ofrece nuestro Departamento a la clientela que estamos llamados por la Constitución a atender y rehabilitar. También les he explicado como utilizamos cada centavo que se nos asigna en el presupuesto con el objetivo de mantener la operación y los servicios. La población a la que nuestro Departamento sirve, sufre de inmensas desventajas y desigualdades sociales. Como compromiso de esta Honorable Asamblea Legislativa, plasmada en la Resolución Conjunta 65-2013, la cual decreta un "Estado de Situación Social Apremiante en Puerto Rico", y a su vez, ordena la creación del "Consejo Especial Para Atender la Desigualdad Social en Puerto Rico", solicitamos que nuestro presupuesto sea evaluado de forma minuciosa y justa, de forma tal que podamos garantizar la prestación adecuada de los servicios a la población penal de adultos y menores trasgresores para de esta forma continuar colaborando en la erradicación de la desigualdad social en Puerto Rico, como fue la expresión y el llamado de ustedes como Cuerpo en dicha Resolución en el año 2013. Nuestra agencia cuenta con servidores públicos de primera comprometidos en dar la milla extra y hacer frente común a los grandes retos económicos que vivimos para lograr nuestro objetivo rehabilitador y así lo ha demostrado, pero para lograrlo es necesario contar con los recursos económicos suficientes. Es por esto que solicitamos, respetuosamente, se apruebe tal como fue sometido el presupuesto recomendado para el Departamento de Corrección y Rehabilitación que corresponderá al año fiscal 2016-2017. Dios les bendiga y los ilumine en el descargue de sus funciones. Cualquier duda o aclaración que tengan a su bien hacer quedo humildemente disponible para contestar y aclarar.

Respetosamente,

(FDO) Lcdo. Einar Ramos López
Secretario
Departamento de Corrección y Rehabilitación



MEMORIAL EXPLICATIVO 2016-2017, PARA EL SENADO DE PUERTO RICO



I. FONDOS ASIGNADOS POR ORIGEN DE RECURSOS

A. Fondo General

1. *Detalle la asignación presupuestaria recomendada de su agencia/corporación proveniente del Fondo General para el Año Fiscal 2016-2017. Exprese cómo compara ésta con su asignación presupuestaria para el Año Fiscal en curso 2015-2016.*

El presupuesto recomendado del fondo general para el Año Fiscal 2016-2017 para el Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) en comparación con el asignado en el Año Fiscal 2015-2016, presenta las siguientes diferencias:

Asignación	Descripción Del Programa	Presupuesto Año Fiscal 2015-2016	Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2016-2017	Diferencia
001	Nómina y Costos Relacionados	$304,755,000	$289,984,000	**($14,771,000)**
002	Facilidades y Pagos Servicios Públicos	4,794,000	3,294,000	**($1,500,000)**
003	Servicios Comprados	34,885,000	42,808,000	**$7,923,000**
005	Gastos Transportación y Subsistencia	1,928,000	1,428,000	**($500,000)**
006	Servicios Profesionales	2,098,000	1,598,000	**($500,000)**
007	Otros Gastos	1,797,000	1,397,000	**($400,000)**
010	Materiales y Suministros	6,777,000	8,103,000	**$1,326,000**
011	Compra de Equipo	954,000	559,000	**($395,000)**
081	Asignación Englobada	225,000	132,000	**($93,000)**
082	Asignación Pareo Fondos Federales	250,000	250,000	**$0.00**
089	Pago Deudas Años Anteriores	0.000	0.00	**$0.00**
	TOTAL POR PROGRAMA	**$358,463,000**	**$349,553,000**	**($8,910,000)**

B- Presupuesto consolidado

Presupuesto Consolidado por Concepto de Gastos

Concepto	Vigente AF2016	Recomendado AF2017	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	$305,777	$291,009	$-14,768
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	4,794	3,294	-1,500
Servicios Comprados	34,953	42,833	7,880
Gastos de Transportación y Sub.	1,933	1,433	-500
Servicios Profesionales	2,532	2,016	-516
Otros Gastos	1,825	1,425	-400
Materiales y Suministros	7,246	8,479	1,233
Compra de Equipo	1,185	930	-255
Asignación Englobada	15,865	23,272	7,407
Asignación Pareo Fondos Federales	250	250	0
Gran Total Consolidado	**$376,360**	**$374,941**	**$-1,419**

Por Origen de Recursos

Por Origen de Recursos	AF2016	AF2017	Diferencia
RC del Presupuesto General	$358,463	$349,553	$-8,910
Asignaciones Especiales	15,640	22,140	6,500
Fondos Federales	1,590	1,415	-175
Otros Ingresos	667	1,833	1,166
Total, Origen de Recursos	**$376,360**	**$374,941**	**$-1,419**

2. *Indique si el presupuesto recomendado del Fondo General para el Año Fiscal 2016-2017 disminuyó o incrementó en comparación con su presupuesto aprobado del Fondo General para el Año Fiscal 2015-2016. Favor de justificar el ajuste en la partida asignada.*

El Presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2016-2017 disminuyó un 3% en comparación con el del Año Fiscal actual 2015-2016; esto equivale a una disminución de unos $8,910,000 millones. Entendemos que estas recomendaciones

presupuestarias son suficientes para que la Agencia cubra sus gastos operacionales anuales.

La Asignación de fondos para el pago a las corporaciones públicas por concepto de servicios de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Autoridad de Energía Eléctrica, Autoridad de Edificios Públicos y el pago de las Primas de Fidelidad serán consignados bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto con el propósito de agilizar y garantizar los pagos correspondientes. Este presupuesto refleja el efecto de la integración del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas y Adiestramiento al Trabajo, según lo dispuesto en la Ley 151-2014.

3. *Exprese si la Oficina de Gerencia y Presupuesto ("OGP") realizó transferencias, hacia o desde su agencia, que modificaron su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General durante el presente Año Fiscal 2015-2016. Favor de indicar las cuantías transferidas, la fecha de las transferencias y el propósito de las mismas.*

El Departamento de Corrección y Rehabilitación estuvo operando desde el inicio del año fiscal con una Reserva Presupuestaria que ascendía a $20 millones. La misma afectó principalmente la partida de Servicios Comprados de la cual se pagan los servicios de alimentos a la población correccional. Esto nos llevó a establecer un plan estratégico agresivo que nos permitiera cumplir con nuestra responsabilidad con la población correccional y juvenil en la prestación de servicios para no infringir las Estipulaciones del Caso Morales Feliciano y la Acción Civil 94-2080 (ccc).

Una de las áreas de servicio directo que se vio sumamente afectada por el establecimiento de la Reserva Presupuestaria fue el servicio de alimentos a la población correccional adulta. El contrato del proveedor de estos servicios tiene una facturación semanal de aproximadamente $490,000, la cual se cubre a través de la partida de Servicios Comprados. Parte de los pagos se pudieron realizar por los ajustes entre partidas, transferencias de fondos de las economías generadas en la nómina correspondiente a las desvinculaciones de empleados, reducción de la nómina de confianza, ajustes de "perdiem" de contratos de arrendamientos, reasignación de flota vehicular, entre otros controles de presupuesto.

No fue hasta enero 2016 que se comenzaron las gestiones directas con la Legislatura para solicitar la liberación de la Reserva Presupuestaria de los $20 millones, de manera que nos permitiera cumplir con los pagos a junio 2016 de este tan importante servicio de alimentos a la población confinada. Estas gestiones culminaron con la aprobación de RC 662-2016, la cual liberó y transfirió al Departamento de Corrección y Rehabilitación los $20 millones.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto estableció una Reserva Presupuestaria en cumplimiento con la Carta Circular Núm. 124-15 "*Medidas para Implementar una Reserva de Control Presupuestario para el Presupuesto del Año Fiscal 2015-2016*" la cual ascendió a $5,710,000.

TRANSFERENCIA AF-2016				
JOURNAL	**DATE**	**YEAR**	**AMOUNT**	**DESCRIPTION**
137TA017RP	7/7/2015	2016	-3,048,000.00	137-1503-001@017-4004-098
137TA017RE	2/1/2016	2016	-2,662,000.00	137-1559-001@017-4004-098
TOTAL			**($5,710,000.00)**	

4. *Diga si su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General fue suficiente para cubrir la totalidad de las responsabilidades fiscales proyectadas de su agencia para el presente Año Fiscal 2015-2016.*

El establecimiento de la Reserva Presupuestaria de los $5,710,000 provocó el que la Agencia estableciera un plan estratégico que nos ha permitido cumplir con nuestra responsabilidad con la población correccional y menores transgresores en la prestación de servicios para no infringir las Estipulaciones del Caso Morales Feliciano y la Acción Civil 94-2080 (ccc).

Analizamos cada petición de compra de materiales y servicios recibida en la Oficina de Presupuesto para comprometer fondos que atienden las necesidades inmediatas, además, de las emergencias que se suscitan constantemente en las instituciones carcelarias, como lo son las reparaciones a la planta física. Estas acciones nos permitirán cerrar el año fiscal vigente balanceado. Aquellas necesidades que se pueden posponer así lo hemos hecho para atenderlas con el nuevo presupuesto asignado.

5. *Indique si solicitó fondos adicionales a través del Año Fiscal, 2015-2016, provenientes del Fondo General. De contestar en la afirmativa, favor de indicar la cuantía, fecha y propósito.*

El DCR no recibió fondos adicionales en el presupuesto asignado del fondo general para el Año Fiscal 2015-2016.

6. *Exprese si su agencia fue recipiente de Asignaciones Especiales en el Presupuesto Recomendado 2015-2016. Favor de enumerar las*

asignaciones y expresar lo siguiente para cada una de ellas:

a. *Cuantía Asignada*
b. *Cuantía desembolsada y fecha de desembolso*
c. *Cuantía gastada y fecha de desembolso*
d. *Estatus del proyecto, programa, mejora, otro, y porcentaje de terminación del proyecto, mejora, o programa*
e. *Favor de indicar si dicha Asignación Especial se le otorga anualmente. Señale los años fiscales en que su agencia/corporación ha recibido dicha Asignación Especial*

Asignación Especial: RC – de la C. 748 / AF 2015-2016						
Cuantía Asignada	Cuantía Desembolsada	Fecha Desembolso	Cuantía Gastada	Fecha Desembolso	Status del Proyecto	Detalles de la Asignación
$15,640,000	$15,640,000	Mensual	$15,640,000	Mensual	N/A	Se asignó para el Año Fiscal 2015-2016 para los gastos de funcionamiento de Correctional Health Services Corp., según requerido por la demanda federal Morales Feliciano. El presupuesto se desembolsa mes a mes a Correctional Health Services Corp.
$6,941,478	$6,941,478	13-Feb-15	$6,941,478	27-Enero-16	El último pago se efectuará el 31-julio-2016	Para el pago de la demanda por la deuda de horas extras.

En resumen, las Asignaciones Especiales con sus respectivas cuantías asignadas ascienden a $22,581,478.

Asignación Especial **Cuantía Asignada**

RC – de la C. 748 inciso 35 $15,640,000
Asignación OGP $ 6,941,478
TOTAL $22,581,478

7. *Señale si en el presente Presupuesto Recomendado 2016-2017 su agencia/corporación será recipiente de Asignaciones Especiales. Cómo comparan éstas asignaciones con las recibidas en el Año Fiscal 2015-2016. Si hubo un aumento o disminución, favor de justificar el ajuste.*

La recomendación presupuestaria para el AF-2016-2017 en Asignaciones Especiales asciende a $22,140,000, esto es:

- $6,500,000 dirigidos a cubrir el último pago de la demanda por horas extras federal.

- $15,640,000 – Dirigidos a cubrir los gastos de funcionamiento de "Correctional Health Services Corporation" (CHSC), la cual fue creada como parte de los remedios otorgados por el Tribunal Federal en el Pleito de Clase Morales Feliciano, y quienes administran los servicios que se ofrecen del Programa de Salud Correccional.

Distribución	Año Fiscal 2016-2017
Operación de CHSC	
Nómina y Costos Relacionados- incluye el personal de tele-psiquiatría	$5,252,123
Servicios Profesionales	924,757
Contrato de Mantenimiento- incluye Record Médico Electrónico	2,709,737
Renta y Utilidades	1,336,957
Seguros	402,828
Equipo Capitalizable y No Capitalizable	504,052
Reparación y Mantenimiento	133,124
Gastos de Viajes	44,848
Otros Gastos	280,563
Sub total Operación de CHSC	**$11,588,990**
Subsidio al PSC	
Nómina y costos relacionados	3,846,792
Primas de Seguro	204,218

Sub total	4,051,010
Total Gastos de Funcionamiento	**$ 15,640,000**

B. Fondos por Leyes Especiales

1. *Indique si su agencia/corporación maneja Fondos Especiales. Favor indicar la Ley que los crea y su balance actual.*
2. *Favor expresar si la OGP ha realizado transferencias de dichos Fondos Especiales en el presente Año Fiscal 2015-2016. Indicar la cuantía, fecha y propósito de la transferencia*
3. *Favor de proveer una tabla en la cual se reflejen las transferencias del Fondo Especial por los pasados cinco (5) años fiscales.*
4. *Indique si en el Presupuesto Recomendado 2016-2017 se contemplan realizar transferencias de dichos Fondos Especiales*

El Departamento de Corrección y Rehabilitación no recibió Fondos por Leyes Especiales.

C. Resoluciones Conjuntas

1. *Favor de indicar si a su agencia/corporación se le han otorgado fondos legislativos en el presente Año Fiscal 2015-2016 por virtud de Resoluciones Conjuntas aprobadas con posterioridad al Presupuesto 2015-2016.*
2. *Indique el número de la Resolución, la cuantía y el propósito de dicha asignación.*
3. *Favor de expresar el estatus de las obras o mejoras dispuestas por dicha asignación legislativa.*

El Departamento de Corrección y Rehabilitación recibió la liberación de la Reserva Presupuestaria de $20,000,000 durante este AF2015 – 2016 a través de la RC 662. Esta con el propósito de cubrir los servicios de alimentos a la población penal y asegurar el servicio al 30 de junio de 2016.

D. Fondos Federales

1. *Exprese si su agencia es recipiente de Fondos Federales.*
2. *¿De qué forma su agencia recibe los Fondos Federales? (Ej. a través de reembolsos, etc.)*
3. *Favor indicar los programas que se sufragan, total o parcialmente,*

con Fondos Federales y la agencia federal que le otorga los mismos a su agencia/corporación.

4. *Indique las cuantías recibidas en el presente Año Fiscal 2015-2016 y sus respectivos pareas estatales. ¿Se han recibido la totalidad de los fondos federales proyectados en el presupuesto de su agencia/corporación en el Año Fiscal 2015-2016? ¿Hubo algún ajuste en los fondos federales proyectados a ser recibidos en el 2015-2016?*
5. *Indique si su agencia/corporación o alguno de sus programas están categorizados como alto riesgo. De estarlo, favor de justificar dicha categorización.*
6. *¿Su agencia perdió Fondos Federales por no haber podido justificar los gastos correspondientes?*
7. *Exprese la cantidad de fondos estatales que requiere su agencia/corporación para parear los fondos federales a ser recibidos a través del Año Fiscal 2016-2017. ¿Cómo compara esta cuantía con el Año Fiscal anterior 2015-2016? ¿Están contemplados los pareas estatales requeridos en su Presupuesto Recomendado 2016-2017?*

El Departamento de Corrección y Rehabilitación es recipiente de Fondos Federales. Para el Año Fiscal 2014-2015 se recibieron $1,562,977 (se proyectaba recibir 1,708,000) y para el presente Año Fiscal 2015-2016 se han recibido $1,368,290 (se proyectaba recibir 1,388,000), lo que representa una disminución de $164,733 en comparación de ambos años. Los pareos requeridos para las propuestas federales son de tipo "In-Kind": (1) Para la propuesta "Residential Substance Abuse Program" (RSAT) la agencia aporta ocho (8) oficiales correccionales; (2) Para la propuesta de Título I Adultos, se proveen los salones, oficinas y bibliotecas. Cabe señalar que no se han devuelto fondos federales.

El Departamento de Justicia Federal determinó que el Departamento de Corrección y Rehabilitación está categorizado como alto riesgo; esto se debe a la crisis fiscal que está atravesando Puerto Rico.

A continuación detallamos las propuestas federales recibidas:

Nombre De La Propuesta	Descripción De La Propuesta (Especificar El Programa Que Sufraga)	Grant	Cantidad ($) Recibida En El Año 2015-2016	Requiere Pareo (Sí= In-Kind, No)	Agencia Federal que otorga los Fondos
Programa Título I AIJ Part D	Ley de Educación Elemental y Programa de	"Neglected and Delinquent"Ley	418,607.74	No	Departamento Educación

Nombre De La Propuesta	Descripción De La Propuesta (Especificar El Programa Que Sufraga)	Grant	Cantidad ($) Recibida En El Año 2015-2016	Requiere Pareo (Sí= In-Kind, No)	Agencia Federal que otorga los Fondos
	Educación Suplementaria	107-110			
Programa Título I DCR Part D	Contribuir a la Rehabilitación de los Jóvenes en las instituciones correccionales	"Neglected and Delinquent"Ley 107-110	86,957.00	No	Departamento Educación
Programa Educación de Adultos	Contribuir a la Rehabilitación de la población correccional a través de la Educación para adultos	Ley 105-220 "Workforce Investment Act of 1969, WIA Title II Adult Education and Family Literacy	108,348.00	Sí	Departamento Educación
State Criminal Alien Assistance Program	For correctional purposes only	Inmigrations and Control Act of 1986	75,206.00	No	Bureau Justice Assistance BJA
State Criminal Alien Assistance Program	For correctional purposes only	Inmigrations and Control Act of 1986	166,000.00	No	Bureau Justice Assistance BJA
Residential Sustance Abuse Program	US Department of Justice Office of Justice Programs	Puerto Rico FY 2012 RSAT Program	3,719.72	si	Bureau Justice Assistance BJA
Residential Sustance Abuse Program	US Department of Justice Office of Justice Programs	Puerto Rico FY 2013 RSAT Program	56,725.16	si	Bureau Justice Assistance BJA
Residential Sustance Abuse Program	US Department of Justice Office of Justice Programs	Puerto Rico FY 2014 RSAT Program	68,120.95	si	Bureau Justice Assistance BJA
Residential Sustance Abuse Program	US Department of Justice Office of Justice Programs	Puerto Rico FY 2015 RSAT Program	51,281.00	si	Bureau Justice Assistance BJA
Sistema de Identificacion Biometrica e Integracion a SIJC	Sistema de Identificacion Biometrica e Integracion a SIJC	Ley Publica 90-351, Omnibus Crime Control and Safe streets Act of 1964, 42 USC	93,199.47	No	Departamento de Justica

Nombre De La Propuesta	Descripción De La Propuesta (Especificar El Programa Que Sufraga)	Grant	Cantidad ($) Recibida En El Año 2015-2016	Requiere Pareo (Sí= In-Kind, No)	Agencia Federal que otorga los Fondos
		3751(a)			
Continual Staff training and Education Awareness of Sexual Victimization	PREA	Ley Publica 90-351, Omnibus Crime Control and Safe streets Act of 1964,	$145,879.00	No	Departamento de Justica
Detencion de Sustancias Controladas a la poblacion correccional de DCR	Edward Byne Justice Assitance Grant	Ley Publica 90-351, Omnibus Crime Control and Safe streets Act of 1964, 42 USC 3751(a)	59,195.00	No	Departamento de Justica
Transformando Mi Vida a traves de la Escritura	Edward Byne Justice Assitance Grant	Ley Publica 90-351, Omnibus Crime Control and Safe streets Act of 1964, 42 USC 3751(a)	20,235.00	No	Departamento de Justica
Servicios bibliotecarios para Negociado de Intituciones Juveniles del DCR	Modernizar las bibliotecas para el Negociado de Instituciones Juveniles	Library Services And Technology (LSTA)	12,056.00	No	Departamento Educación
Continual Staff training and Education Awareness of Sexual Victimization	PREA	Ley Publica 90-351, Omnibus Crime Control and Safe streets Act of 1964,	2,760.00	No	OCAM
		TOTAL	**$1,368,290.04**		

E. Ingresos Propios

1. *Indique si su agencia genera ingresos propios y especifique e indique la cuantía generada en el presente Año Fiscal 2015-2016.*

El DCR ha generado $1,060,987 por concepto de Ingresos Propios en lo que va de este Año Fiscal 2015-2016.

Los ingresos provienen del "*fee administrativo*" que se les cobra a los municipios y Agencias por servicios de mano de obra de confinados en brigadas de mantenimiento y brigadas para la compañía privada Positronic, la cual ensambla piezas de computadoras. Se nutre también de los ingresos del 10% de las ganancias que se generan por concepto de las ventas de Comisarías dentro de las instituciones carcelarias; del 10% de las ganancias de las ventas de Artesanías de confinados, incluyendo las ventas del acuerdo que se estableció con "El Market PR" comercio dentro del Aeropuerto Internacional para la compra y reventa de artesanías. Cabe destacar que a petición de los confinados acordó aumentar del 10% a un 25% su aportación producto de las ganancias en ventas de artesanías. Esto dando ejemplo de que ellos pueden aportar soluciones a los problemas del país. Otros proyectos son los siguientes: Programa de siembra, cosecha y recogido de ortalizas, Proyecto agrícola de la Montaña (café, cítricos, vegetales, cilantrillo y plátanos), Siembra de Piñas en terrenos de la Institución Guerrero Aguadilla, ganado porcino en Institución Sabana Hoyos, Fábrica de pan en la Escuela Industrial de Vega Alta, Proyecto Resurgir, Siembra de Orquídeas, entre otros.

Además, se ingresan fondos que se reciben del contrato con el US Marshall en instituciones participantes por los servicios de estadía de jóvenes extranjeros que tenemos en custodia, ingresos de estipendio de ventas en máquinas expendedoras de "snack" refrescos, agua y café, y los ingresos por concepto de facturas al cobro emitidas a suplidores y empleados, entre otros.

Los fondos recibidos para esta cuenta no están desglosados por objeto de gastos, los mismos se mantienen en una Asignación Englobada la cual abarca todos los objetos de gastos.

Ley Núm. 151 de 6 de septiembre de 2014 enmendó el Plan de Reorganización Núm. 2 de 2011, Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011, a los fines de añadir un nuevo Capítulo VII estableciendo la creación del Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (PEAT). El mismo es responsable

de ejercer las funciones y poderes dirigidos a proveer experiencias de adiestramiento, desarrollo empresarial, con énfasis especial en organizaciones cooperativas, autogestión y empleo para los clientes del sistema correccional, del Departamento y sus agencias, oficinas y programas adscritos, siguiendo los procedimientos establecidos en esta Ley.

El PEAT fabrica y manufactura productos, establece y opera mercados y tiendas en los lugares que estime apropiados y convenientes para facilitar la venta de sus productos, artículos y servicios. La operación de estos mercados y tiendas se lleva a cabo con sujeción a la reglamentación para regir la disposición de artículos, productos y servicios, para contabilizar y fiscalizar estas actividades. Como dato a destacar, por la integración de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo como el Programa PEAT dentro del Departamento (Ley 151-2014 del 6 de septiembre de 2014) fue cancelado su Certificado de Registro de Comerciante de Agente Retenedor con efectividad del 25 de febrero de 2015. Esto provocó que disminuyeran las ganancias en ventas de muebles manufacturados a individuos en un promedio mensual de $1,200. Por las gestiones realizadas a partir de enero/2016 se logró obtener nuevamente el Certificado de Registro de Comerciante de Agente Retenedor con fecha del 11 de marzo de 2016 para poder efectuar ventas de los productos a individuos.

Los dineros obtenidos de la operación de las tiendas y mercados se contabilizan de forma separada en las cuentas establecidas para el Programa. Los ingresos estimados para el Año Fiscal 2016-2017 se estiman en $833 mil en comparación al gasto del año fiscal vigente de $667 mil.

2. *¿Cómo comparan sus ingresos propios con los pasados cinco (5) años fiscales? De haber una disminución o aumento, favor de justificar el mismo.*

Los ingresos de los pasados tres (3) años se han mantenido aproximadamente en $1,000,000 anual. Anteriormente los ingresos fluctuaban entre $500,000 a $800,000; el aumento reflejado se debe a que la agencia empleó un método más agresivo para el cobro de las facturas. Además, la agencia continúa recibiendo solicitudes de diferentes sectores para que le brindemos el servicio de las brigadas.

3. *¿La OGP realizó transferencias de fondos, desde o hacia su agencia/corporación durante el presente Año Fiscal 2015-2016? Favor indicar fecha, cuantía y propósitos.*

La Oficina de Gerencia y Presupuesto, a petición del Departamento de Corrección y Rehabilitación, efectuó la transferencia de fondos número 137TA220 ascendente a

$3,380,386.97 al Programa Salud Correccional. El propósito de la misma fue dirigido a cubrir el pago de las facturas del proyecto de construcción del Edificio Q de Reempaque de Medicamentos del Centro Médico Correccional de Bayamón; debido a que los fondos de la Línea de Crédito de $80 millones fueron congelados por el BGF.

II. NÓMINA

A. *Indique la cuantía de fondos presupuestados para el Año Fiscal 2016-2017 que corresponden a nómina. ¿Qué porcentaje esto representa del total de su presupuesto recomendado? ¿Cómo compara con los pasados tres (3) años fiscales?*

El presupuesto recomendado consolidado bajo el Concepto de Nómina y Costos Relacionados asciende a $289,984,000, el cual refleja una disminución de un 5% lo que es equivalente a $14,771,000 millones menos en comparación al presupuesto vigente.

La asignación para la Nómina y Costos Relacionados representa un 82% del total consolidado del presupuesto recomendado para el AF2016-2017.

Descripción del Concepto	Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2016-2017	Presupuesto Año Fiscal 2015-2016	Presupuesto Año Fiscal 2014-2015	Presupuesto Año Fiscal 2013-2014
Nómina y Costos Relacionados	$289,984,000	$304,755,000	$296,955,000	$308,888,000
Porcentaje del Total del Presupuesto	82%	84%	69%	70%

B. *Desglose el gasto de nómina del presente Año Fiscal 2015-2016 por origen de recursos.*

El gasto en nómina hasta el 31 de marzo de 2016 del presente Año Fiscal 2015-2016 ha sido el siguiente:

Nómina por Origen de Recursos

Recursos (Fondos)	Del 1/julio/2015 al 30-sept.-2015	Del 1/julio/2015 al 31-marzo-16	Proyectado: 1/julio/15 al 30/junio/2016
Estatales	$75,220,075	$209,909,743	$292,963,545
Federales	$38,183	$232,418	$346,215

Recursos (Fondos)	Del 1/julio/2015 al 30-sept.-2015	Del 1/julio/2015 al 31-marzo-16	Proyectado: 1/julio/15 al 30/junio/2016
Especiales Estatales	$2,524	$43,257	$97,622
TOTAL	**$75,260,782**	**$210,185,418**	**$293,407,381**

Nómina por Categoría de Puestos

Descripción	Del 1/julio/2015 al 30-sept.-2015	Del 1/julio/2015 al 31-marzo-16	Proyectado: 1/julio/15 al 30/junio/2016
Puestos de Confianza	$329,877	$962,965	$1,553,327
Puestos de Carrera	72,926,612	202,002,957	280,625,972
Puestos Transitorios	2,004,293	7,219,496	11,228,082
TOTAL	**$75,260,782**	**$210,185,418**	**$293,407,381**

C. ¿Cómo compara la asignación recomendada del Año Fiscal 2016-2017 con los últimos tres (3) años fiscales? Si hubo un aumento o disminución favor de justificar el ajuste.

La asignación recomendada para nómina en el año Fiscal 2016-2017 refleja una disminución de un 5%.

Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2016-2017	**Presupuesto Año Fiscal 2015-2016**	**Presupuesto Año Fiscal 2014-2015**	**Presupuesto Año Fiscal 2013-2014**
$289,984,000	$304,755,000	$296,955,000	$308,888,000

D. Exprese si la cuantía de fondos recomendados para el Año Fiscal 2016-2017 cubre la totalidad de los gastos de nómina y beneficios requeridos en su agencia/corporación.

La asignación aprobada bajo el concepto de Nómina y Costos Relacionados para el Año Fiscal vigente será suficiente para cubrir la nómina anual y todos los beneficios

marginales que aplican. Cabe señalar que el impacto del Bono de Navidad fue de $600 para todo el personal, en cumplimiento con la RC del presupuesto aprobado.

El presupuesto recomendado para Nómina y Costos Relacionados presenta una disminución de $14,768 millones.

E. Indique el total de puestos ocupados y vacantes en su agencia/corporación y su categorización (transitorio, permanente, etc.) ¿Cómo compara con el Año Fiscal 2015-2016?

Los puestos ocupados y vacantes al 31 de marzo de 2015 y al 31 de marzo de 2016 se desglosan de la siguiente forma:

Puesto Ocupados por Origen de Recursos

Recursos (Fondos)	Al 30-sept.-2015	Al 31-marzo-16	Proyectado al 30-junio-2016
Estatales	7,538	7,378	7,378
Federales	17	17	17
Especiales Estatales	0	4	4
Total	**7,555**	**7,399**	**7,399**

Puestos Ocupados por Categoría

Descripción	Al 30/sept/2015	Al 31/marzo/2016	Proyectado al 30/junio/2016
Puestos de Confianza	16	15	16
Puestos de Carrera	7,341	7,185	7,185
Puestos Transitorios	198	199	199
TOTAL	**7,555**	**7,399**	**7,400**

F. Provea la lista de Contratos Profesionales vigentes de su agencia para el Año Fiscal 2015-2016, e indique su vigencia, cuantía y propósito. (Si la lista es extensa, puede proveerla en un CD o un USB flash drive)

La lista de contratos se detalla en el Anejo 1 Contratos Profesionales.

III. DEUDAS POR COBRAR

A. *Señale el total de deudas por cobrar de su agencia/corporación para el presente Año Fiscal 2015-2016.*

Año Fiscal 2015-2016	Deudas por Cobrar
Departamento Corrección y Rehabilitación	$4,405,864
Programa Empresas Adiestramiento y Trabajo	$344,539
TOTAL	**$4,750,403**

Desglose por Año Fiscal de las Deudas por Cobrar del DCR

Año Fiscal		Deuda	Pagos	Balance
2006	2007	$ 250,013.89	$ 23,406.45	$ 226,607.44
2007	2008	$ 107,343.00	$ 33,358.12	$ 73,984.88
2008	2009	$ 56,081.90	$ 12,825.29	$ 43,256.61
2009	2010	$ 398,955.26	$ 217,213.83	$ 181,741.43
2010	2011	$ 821,997.51	$ 494,698.64	$ 327,298.87
2011	2012	$ 1,206,919.49	$ 904,471.69	$ 302,447.80
2012	2013	$ 1,111,954.59	$ 796,743.42	$ 315,211.17
2013	2014	$ 1,284,407.69	$ 667,127.66	$ 617,280.03
2014	2015	$ 2,076,171.13	$ 1,020,608.91	$ 1,055,562.22
2015	2016	$ 2,160,657.43	$ 898,183.88	$ 1,262,473.55
GRAN TOTAL		**$ 9,474,501.89**	**$ 5,068,637.89**	**$ 4,405,864.00**

Las deudas por cobrar que se desglosan a continuación corresponden a pagos indebidos de empleados ya desvinculados, cobros a empleados por accidentes de flota vehicular, multas de tránsito, adiestramientos, hospedaje de juveniles federales en instituciones estatales, nómina de confinados, grilletes, servicios de monitoreo y cobro de diferenciales en sueldo. Cabe señalar que desde enero 2016 se comenzó con unas gestiones de cobro agresivas (*facturas y cartas de cobro con fechas específicas de pago*) sin tener que recurrir en gastos legales por acciones judiciales en cobro de dinero a Municipios, empresas privadas y empleados. Los resultados han sido medibles, ya que al 30 de marzo de 2016 hemos recobrado la cantidad de $1,230,404 y continúan las gestiones para aumentar los recobros al 30 de junio 2016. Esto en comparación con el año fiscal anterior que los recobros ascendieron a $1,020,609.

B. *De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.*

Instrumentalidades Del ELA	Importe Adeudado
Departamento De Corrección / Car Wash	$1,101
Departamento De Educación	2,572
Departamento De Estado	24,180
Oficina de Gerencia y Presupuesto	151,927
Municipio De San Juan	6,410
Municipio Autónomo De Carolina	25,726
Municipio De Manatí	5,170
Departamento De Salud	720
Administración De Tribunales	5,048
Administración De Servicios Generales	9,661
Bomberos De P.R.	3,832
Administración Sistemas De Retiro	68,792
Departamento de Transportación	29,060
Municipio de Rincón	10,340
TOTAL	**$344,539**

C. *¿Cómo compara el total de deudas por cobrar del presente Año Fiscal 2015-2016 con el pasado Año Fiscal2014-2015?*

Agencia	Deudas por Cobrar 2014-2015	Deudas por Cobrar 2015-2016	Diferencia
DCR	$3,917,935	$4,405,864	$487,929
PEAT	$344,539	$344,539	$0.00
Totales	$4,262,474	$4,750,403	$487,929

Hubo un aumento en deudas por cobrar de $487,929, las cuales responden a cobros indebidos, empleados que tienen que responder por accidentes en vehículos oficiales y multas de tránsito, el cobro a US Marshall por los jóvenes extranjeros que han cometido faltas y están custodiados por el DCR y otros.

IV. DEUDAS POR PAGAR

A. *Señale el total de deudas por pagar de su agencia/corporación para el presente Año Fiscal 2015-2016.*

Año Fiscal 2015-2016	Deudas por Pagar
Departamento Corrección y Rehabilitación	$10,257,736
Programa Empresas Adiestramiento y Trabajo	$505,812
TOTAL	**$10,763,548**

Deudas por Pagar a las Agencias o Entidades del DCR

Agencia o Entidad Acreedora	Cantidad Proyectada Adeudada al 30/06/2016 (en miles dólares)	Explicación
AAA	$5,059,094	Balance de facturas de años anteriores pendientes de pago debido a insuficiencia de fondos. La Agencia está sujeta al corte de servicio de agua, principalmente en las instituciones penales.
AAA Car Care	6,292	Servicios a la flota vehicular. El caso se encuentra en el área de división legal. Varias facturas sin órdenes de compra.
Adm. para el Desarrollo de Empleados Agrícolas	15,412	Alimentos y comestibles. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
Administración de Servicios Médicos	99,598	Servicios de hospital prestados a la matrícula de jóvenes transgresores correspondiente a salas de emergencia, estudios especializados y hospitalizaciones. Necesario pagar para mantener puertas abiertas en prestación de servicios.
Administración para el Desarrollo de Industrias Agropecuarias	13,198	Alimentos y comestibles. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
COMEDEX	400	Conferencia ofrecida a los Técnicos Socio-penales. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Communications & Industrial Corp.	9,611	Reparación y renta de equipo de seguridad. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida, ya que la reparación de los radios de comunicación es prioridad tenerlos en funcionamiento.
Constructora Orama	2,016	Servicios de Construcción. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.

Agencia o Entidad Acreedora	Cantidad Proyectada Adeudada al 30/06/2016 (en miles dólares)	Explicación
Departamento del Trabajo	4,619,029	Deuda de Seguro por Desempleo. Balance de facturas de años anteriores pendientes de pago debido a insuficiencia de fondos.
El Nuevo Día	58,000	Servicios de periódicos en la biblioteca de las Instituciones. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Ferretería Isla Supply	978	Adquisiciones de Materiales de Construcción. Para dicho servicio no se emitió una orden de compra.
Isla Supply Corp.	1,278	Adquisiciones de Materiales de Construcción. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Instituto de Ciencias Forenses	2,348	Pruebas de dopaje a empleados. Insuficiencia de fondos.
J&M Depot	758	Materiales de Oficina. e recibió la orden de compra duplicada en los Almacenes.
Lanco Manufacturing	33	Materiales de Construcción. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Maderas Tratadas	65	Materiales de Construcción. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Mendez Company	17,673	Alimentos y comestibles. Se recibió la orden de compra duplicada en los Almacenes.
Michica International	12,769	Equipo Electrónico. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
Municipio de Cayey	3,009	Uso de vertedero Municipal. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Panadería Villa	43,088	Alimentos y comestibles. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Praxair PR	7,200	Gas propano para cocina y lavandería de las instituciones penales. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.

Agencia o Entidad Acreedora	Cantidad Proyectada Adeudada al 30/06/2016 (en miles dólares)	Explicación
Preventive Manteinance Services Inc.	7,100	Servicios de mantenimiento bombeo aguas usadas en las instituciones penales. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
RICOH	113	Exceso de copias. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
Servicios Sanitarios	450	Servicios destape tuberías sanitarias. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Supply Distribution Network	545	Servicios electrónicos. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Telefónica Empresas	11,643	Servicios de Cámara de Vigilancia. Facturas no fueron certificadas para pago por incumplimiento.
Wendco of PR	11,494	Servicios de alimentos. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
West Information	2,020	Servicios de comunicaciones. Para dicho servicio no aparece orden de compra emitida.
Xerox	252,524	Arrendamiento de multifuncionales. El Suplidor nunca facturó en el año fiscal y cerró la obligación de fondos.
Total	**$10,257,736**	

Deudas por Pagar del Programa Empresas Adiestramiento y Trabajo

Agencia o Entidad Acreedora	Cantidad Proyectada Adeudada al 30/06/2016 (en miles dólares)	Explicación

Agencia o Entidad Acreedora	Cantidad Proyectada Adeudada al 30/06/2016 (en miles dólares)	Explicación
OEI	23,900.00	Trabajos por Servicios de Instalación de Módulos en Comisión Desarrollo Cooperativo de P.R. (Deudas Años 2011-2012) / Dicha deuda se encuentra en litigio por incumplimiento de contrato.
William Group	205,000.00	Trabajos por Servicios de Remodelación en Departamento de la Familia (Deudas Años 2011-2012) / Dicha deuda se encuentra en litigio por incumplimiento de contrato.
Modular Interiors	39,141.43	Trabajos por Servicios de Remodelación de Oficinas del Municipio de Carolina y Departamento de Estado (Deudas Años 2010-2011) / Dicha deuda se encuentra en litigio por incumplimiento de contrato.
Contract Design	236,550.37	Trabajos por Servicios de Sistemas Modulares en el Departamento del Trabajo (Deudas Años 2011-2013) / Dicha deuda se encuentra en litigio por incumplimiento de contrato.
Renova	1,220.00	Trabajos por Servicios de Reparaciones en los pisos 4 y 5 de las Oficinas de OGP (Deudas Año 2014) / Se pagará tan pronto el cliente que recibe los servicios directos efectúe el pago.
Total	**$505,812**	

B. *De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.*

Agencia O Entidad	Importe Deuda AF 2015-2016
Autoridad Acueductos y Alcantarillados	$5,059,094
Administración para el Desarrollo Industrias Agropecuarias	13,198

Agencia O Entidad	Importe Deuda AF 2015-2016
Administración para el Desarrollo de Empleados Agrícolas	15,412
Municipio de Cayey	3,009
Departamento del Trabajo	4,619,029
TOTAL	**$9,709,742**

C. *¿Cómo compara el total de deudas por pagar del presente Año Fiscal 2015-2016 con el pasado Año Fiscal 2014-2015?*

Agencias	Deudas a Suplidores 2014-2015	Deudas a Suplidores 2015-2016	Diferencia
DCR	$15,765,709	$10,257,736	-$5,507,973
PEAT	$662,888	$505,812	-$157,076
TOTALES	**$16,428,597**	**$10,763,548**	**-$5,665,049**

La agencia disminuyó las Deudas por Pagar a $10,763,548 de una deuda que el Año Fiscal pasado 2014-2015 era de $16,428,597. La disminución de $5,665,049 se debió al esfuerzo que ha realizado la agencia en lograr economías y a su vez identificar fondos para ir pagando y disminuyendo las mismas.

D. *Enumere las sentencias finales en contra de su agencia/corporación, incluyendo cuantías y término para cumplir con las mismas.*

Las Deudas por Sentencias Finales con que se proyecta terminar el Año Fiscal ascienden a $18,390,066, para un total de 112 Demandantes.

Adjunto el Anejo II: Sentencias Finales.

V. AHORROS GENERADOS

A. *Enumere cada una de las gestiones que su agencia ha realizado para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm., 66-2014.*

Ver tabla posterior.

B. Indique los ahorros generados para cada una de dichas medidas. Favor expresar las cuantías específicas.

Gestiones Realizadas	Ahorro AF2013-2014	Ahorro AF2014-2015	Ahorro AF2015-2016
Reducción en la Nómina de Confianza	$114,084	$387,103	$49,789
Eliminación de Diferenciales	16,352	174,000	96,000
Reducción del Gasto en Contratos por Servicios Profesionales	380,903	100,394	91,275
Reducción de Nóminas de Confinados	570,360	100,100	151,447
Reducción en contratos de arrendamientos	514,986	236,517	120,885
TOTAL	**$1,596,685**	**$998,114**	**$509,396**

C. Exprese cualquier otra gestión que ha realizado su agencia en el presente Año Fiscal 2015-2016 para generar ahorros en su agencia/corporación.

Entre las gestiones realizadas para generar ahorros se encuentran la reducción de la flota vehicular asignada a la oficina del Secretario, reducción de horas extra a la escolta del Secretario, gestiones de cobro de dinero, redistribución de oficiales y uso de oficiales adscritos a unidades especializadas, plan de visitas continuas y supervisión en las diferentes instituciones para identificar salideros de agua y mal uso de energía eléctrica, revisar órdenes de compra con el inventario en el almacén de suministros de la agencia y la reubicación de menores transgresores de Humacao a Villalba. La agencia continúa realizando gestiones para reducir el gasto en el pago de horas extras, el gasto de nómina de confinados, reducir el gasto mensual o eliminar contratos de arrendamientos, servicios profesionales, entre otros.

D. Enumere las metas que tiene su agencia para el próximo Año Fiscal 2016-2017 en términos de implementación de medidas de ahorro.

Dentro de los proyectos futuros en busca de economías hemos estado analizando el cierre de una o más instituciones penales. No obstante el tomar una determinación al respecto tiene que ser analizada de una manera responsable y se debe tener en consideración muchos factores incluyendo, el que no se afecten los servicios ofrecidos a los miembros de la población penal, así como también que el DCR mantenga una reserva de espacios disponibles para poder mitigar de una manera eficiente y proactiva cualquier eventual incremento en la población penal. La agencia continuará realizando gestiones para lograr la reducción en el pago de horas extras, cancelación y disminución de contratos de servicios de mantenimiento, servicios profesionales, bajar el gasto de reparación de la flota vehicular, arrendamientos y otros. Además, continuará implementando planes de ahorro de energía y reducir el consumo de agua como corregir salideros dentro y en perímetros de las Instituciones correccionales.

E. Favor de explicar los acuerdos llevados a cabo con los empleados unionados y/o generados con respecto a cláusulas económicas y no económicas de conformidad a la Ley 66-2014.

Las cláusulas económicas que están contempladas en los convenios colectivos quedaron en suspenso sujeto a economías que pueda generar la agencia principalmente en el gasto energético, según disponen los acuerdos negociados entre el Gobierno y los Sindicatos.

VI. ÁREAS PROGRAMÁTICAS

A. Enumere y discuta en términos generales los programas que maneja su agencia, sus metas para el presente Año Fiscal 2015-2016 vis a vis los logros obtenidos.

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
1. Completar el movimiento de las mujeres de la Institución de Vega Alta al Complejo de Rehabilitación para Mujeres de Bayamón.	Julio/16 - diciembre/16	El plan para el AF 2016-2017 es culminar las últimas dos fases del traslado de las restantes custodias de confinadas a Bayamón. ▪ Fase II – Cumplimiento y en Proceso o Fase intermedia, remodelación de las facilidades de servicios del Centro de Rehabilitación para Mujeres de Bayamón.

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		o Traslado de la población de mujeres clasificadas como "medianas" y "mínimas" de la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta ▪ Fase III – En Proceso ▪ Fase Final o Remodelación y reapertura de las Facilidades de la Institución de Salinas para utilizarlo como Centro de Ingresos para mujeres. Al mes de mayo 2016, los trabajos de se encuentran en los siguientes porcientos de ejecución: ▪ Edificio Azul – 96% ▪ Edificio Gris – 75% ▪ Área Salud Mental 1er Nivel – 40% ▪ Áreas de Servicio 2do Nivel (Salones Educativos, Oficina Técnico Socio Penales y Técnico Record) – 88% ▪ Área en Cancha Bajo Techo – 0% ▪ Capilla – 20% ▪ Comedor de Confinadas – 85% ▪ Talleres Panadería y Costura – 10% ▪ Taller de Saneamiento, Mantenimiento y Control de Incendio – 0% ▪ Reparación Verjas Internas de Perímetro y Caseta de Guardia – 0% ▪ Área Depósito de Armas – 80% Es importante indicar que los porcientos de trabajos no representan necesariamente el tiempo requerido para completarlos. Por ejemplo, porcientos bajos pudieran ser completados en corto tiempo y porcientos altos pudieran requerir de más tiempo para poder ser completados. Todo esto depende de la disponibilidad de los materiales y la complejidad de los trabajos. Actualmente nos estamos concentrando en las áreas de vivienda y servicio, las cuales espero que se puedan completar pronto, gracias a que empezaron a recibirse materiales.
2. Reducción de Horas Extras.	Julio/16 - Junio/17	Al presente el cuerpo de Oficiales de Seguridad en las Instituciones Correccionales, incluyendo a los Oficiales del Programa de Servicios con Antelación al Juicio acumulan una gran cantidad de horas extras. Para el AF2014-2015 la Agencia terminó pagando un total de $23,029,251 en comparación a la proyección del Año Fiscal vigente que proyecta finalizar con un gasto de $24,021,635, lo que representa una diferencia de $992,384. Ha representado

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		un reto grande para la agencia controlar la acumulación y pago de estas horas extras, a pesar de que se han realizado tres Academias en este Cuatrienio las mismas no representan un aumento significativo en el "staffing" que se requiere conforme a las estipulaciones del Caso Morales Feliciano. Los Oficiales reclutados han venido a sustituir parte de las desvinculaciones que han surgido de este personal en las instituciones. Sin embargo, se siguen tomando medidas para poder atender la necesidad de empleados y minimizar la acumulación de horas extras.
3. Academia de Cadetes Correccionales.	Julio/16 - Junio/17	En cumplimiento con las Estipulaciones del Caso Morales Feliciano para la seguridad en las Instituciones del país. Aumentar el "Staffing" con 220 Oficiales Correccionales en adición al ya existente.
4. Proveer adiestramiento sistemático y continuo al personal civil (administrativo y de apoyo) para que pueda desempeñarse eficientemente en sus funciones.	Julio/16 - Continuo	Ofrecer oportunidades de adiestramiento al personal de manera compulsoria y otros a solicitud del empleado. Se estarán identificando los recursos necesarios para utilizar la tecnología al momento de brindar adiestramientos. Esto nos permitirá utilizar la tecnología para brindar adiestramientos en línea y así ofrecer capacitación al personal, sin tener que moverlos de sus áreas de trabajo y por consiguiente, economizar en el pago de dietas y millajes.
5. Enmienda al Plan de Reorganización.	Julio/16 - Junio/17	Tiene como propósito mediante un Proyecto de Ley: Aumentar la bonificación por estudio o trabajo – Al aumentar las bonificaciones se motiva al confinado a estudiar y/o trabajar, toda vez que se acortaría su sentencia. Tendríamos la oportunidad de liberar más confinados y reinsertarlos a la libre comunidad. Mediante este proyecto de ley poder flexibilizar los programas de desvíos- Tiene como propósito permitirle cumplir su sentencia en la libre comunicadad. Tienen que cumplir unos requisitos y ser cualificados. En el caso de primeros ofensores se les protege de los efectos negativos del confinamiento. Su finalidad es promover que los confinados que estén capacitados pueden reintegrarse a la sociedad.
6. Eliminar las deficiencias administrativas, de planificación y la	Julio/16 - Junio/17	A- Programas y Servicios de la población adulta: 1) *Administración y Planificación* – Tomar las medidas administrativas necesarias para cumplir con las leyes y

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
insuficiencia de oficiales en los centros penales. Igualmente mejoremos las condicionas laborales, incluyendo equipos y compensación, de estos servidores públicos.		las estipulaciones del caso Morales Feliciano, tales como: • Reclutar **Técnicos de Servicios Sociopenales** Las instituciones requieren de 245 Técnicos de Servicios Sociopenales, para servicio directo y diario a los confinados. En la actualidad solamente tenemos 207 puestos ocupados, por lo que son necesarios cubrir 38 puestos. En cuanto a los puestos de Supervisores, al presente contamos solo con 35 Superiores de los 39 requeridos, por lo que necesitamos nombrar en propiedad al menos 4. Sin embargo, es importante recalcar que 21 de los 35 Supervisores en realidad son Técnico de Niveles I y II que están encargados de las Unidades Sociopenales por necesidad del servicio. Los niveles de los TSS van desde I, II, III, IV y Supervisor. La estipulación federal en el caso Carlos Morales Feliciano vs el Pueblo de Puerto Rico establece una cantidad máxima de casos por cada **Técnico de Servicios Sociopenales (TSS).** En el caso de los sumariados es de 50 casos y en sentenciados 60 casos. Estas cantidades se toman como punto de partida para conforme a la capacidad de espacios en cada institución obtener el promedio de TSS que se necesitan. El no contar con la cantidad necesaria de TSS puede resultar en incumplimiento de la estipulación federa y/o reclamo por parte de los funcionarios por estar recargados de trabajo. Igualmente puede resultar en incumplimiento del deber y reclamos ante los tribunales por parte de los confinados afectados. • Reclutar **Técnicos de Récords** Las instituciones requieren de 66 Técnicos de Record; en la actualidad solamente tenemos 43 puestos ocupados, por lo que son necesarios cubrir 23 puestos. En cuanto a los puestos de Supervisores, al presente contamos solo con 9 Superiores de los 21

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		requeridos, por lo que necesitamos nombrar al menos 12. Los **Técnicos de Record** son responsables de crear y custodiar los expedientes criminales de las personas ingresadas a prisión. Esos expedientes contienen información sobre la situación legal de cada uno. Entre las responsabilidades que debemos resaltar es gestionar y/o recibir las sentencias impuestas por los tribunales, interpretarlas y proceder a hacer un cómputo del tiempo que la persona debe cumplir en prisión. Debe determinar la fecha de elegibilidad para referido a la Junta de libertad Bajo Palabra y fecha de extinción de la sentencia. El no contar con la cantidad de Técnicos de Record Necesarios para realizar este tipo de labor puede redundar en excarcelaciones indebidas (antes de tiempo y/o retenciones ilegales). Procesar los referidos a la Junta de Libertad Bajo Palabra fuera de tiempo incumpliendo con las estipulaciones federales. Esto puede redundar en demandas por daños y perjuicios por parte de los confinados, lo que en aspectos económicos impacta el presupuesto de la Agencia. Esto ya sea por comparecencia a los tribunales como pago de compensación económica. • Reclutar **Evaluadores de Remedios Administrativos** Las instituciones requieren de 37 Evaluadores de Remedios Administrativos. En la actualidad solamente tenemos 21 puestos ocupados, por lo que son necesarios cubrir 16 puestos. En cuanto a los puestos de Coordinadores, al presente contamos solo con 3 de los 6 requeridos, por lo que necesitamos nombrar al menos 3. Es el organismo administrativo que promueve que cada institución correccional resuelva efectivamente los reclamos de la población correccional con el fin de minimizar las diferencias entre los miembros de la población correccional y

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		el personal, y para evitar o reducir la radicación de pleitos en los Tribunales de Justicia. Fue creado como resultado de la ***Estipulación Estatal Ramón A. Martínez Torres y Otros vs. Rafael Hernández Colón.*** El Evaluador es responsable de recopilar, recibir, evaluar y contestar la solicitud de remedio administrativo radicada por el miembro de la población correccional conforme a la respuesta emitida por el Superintendente de la Institución o facilidad Correccional o del Coordinador de los Programas de Tratamiento. El Coordinador tiene la responsabilidad de coordinar, planificar, evaluar y supervisar directamente los trabajos y actividades del personal de la División que comprenden la región asignada. Además, responde a las Solicitudes de Reconsideración y responde directamente al Jefe de Programa del Negociado Instituciones Correccionales. • Reclutar Oficiales Correccionales – Es necesario para proveer la seguridad requerida tanto a la población correccional como a todo el personal de la agencia. B- Negociado de Instituciones Juveniles: 1) *Administración* - En el Área de Recursos Humanos es necesario agilizar y brindar mayor efectividad, aun cuando ha habido mejoría en el cumplimiento de los procesos y en el manejo de trámites y gestiones. La deficiencia en éste recurso administrativo, hace que se requiere de constante seguimiento para lograr los objetivos y dar rapidez al manejo de situaciones referidas. Como consecuencia, se perjudica el Departamento, afectando así a sus empleados. 2) *Planificación:* Es necesario revisar el Plan de Clasificación y Retribución del Departamento, para actualizar las Escalas Salariales y se pueda crear las clases necesarias. De esta manera se pudiera garantizar el cumplimiento de la Ley #184-2004, conocida como Ley Para la Administración de Recursos Humanos en el Servicio Público. 3) *Reclutamiento y Retención de Personal* -

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		Se requiere de nuevas estrategias para trabajar con la falta de Oficiales de Servicios Juveniles en las Instituciones, así como con la retención de los mismos. La falta de este personal esencial, afecta los Programas y Servicios ofrecidos a los jóvenes institucionalizados. Debemos señalar que desde el año 2012 no se ha realizado ninguna academia para reclutar Oficiales de Servicios Juveniles.
7. Mejorar la efectividad y eficiencia en los Programas de Desvíos y Comunitarios.		Los Programas de Desvíos Comunitarios son programas establecidos para que las personas convictas cumplan parte de su sentencia fuera de la institución penal. Su finalidad es promover que los convictos que estén capacitados para re-integrarse a la sociedad, puedan hacerlo como parte de su rehabilitación moral y social, cuyo objetivo es ofrecer alternativas al encarcelamiento. La Oficina cuenta con el Reglamento del Programa Integral de Reinserción Comunitaria Núm. 8559 de 2015, el cual fue enmendado conforme al Plan de Reorganización de la Agencia. Estos programas fueron diseñados para atender la población correccional (varones y féminas, adultos y jóvenes adultos). • Centro de Detención con Libertad para Trabajar (CDLT): El programa se crea con el objetivo de albergar confinados con delitos menos graves no violentos, la Ley para el Sustento de Menores y por infracción a la Ley de Tránsito. Es una institución o sección de una institución cerrada que aloja a estos participantes y se les provee la alternativa de salir a trabajar sin custodia. En este Centro el confinado se mantiene ocupado generando ingresos y continúa como proveedor para con sus dependientes legales y familiares inmediatos. Es importante mencionar que los confinados ingresados aportan un 20% de su sueldo semanal a un fondo destinado por la Agencia para cubrir gastos operacionales. • Programa de Tratamiento con Hogares CREA: Alternativa de tratamiento libre de drogas para la población adicta, dirigido a proveerle aquellos servicios que propendan a la rehabilitación y reeducación tomando en consideración los aspectos biopsicosocial y académico, y que le resten cinco (5) años para dejar

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		cumplida su sentencia. El residente-confinado pasa por un proceso evaluativo continuo y dinámico. Desarrolla programas educativos, vocacionales, técnicos y académicos que le faciliten el proceso de integración a la comunidad. La Agencia mantiene un contrato hasta el 2017 y le paga a $30.00 diarios por participante. De haber tenido 32 convictos en prisión, hubiera significado un costo aproximado de $3,232 diarios sin embargo, el costo por estar ingresado en este programa fue de $960 diarios, representando un ahorro diario de $2,272 o anual de $829,280. • Programa de Tratamiento con Hogares Religiosos: La modalidad de tratamiento en los hogares religiosos tiene como base las Sagradas Escrituras, cumplimentando las mismas con la ayuda de diversas empresas públicas y privadas, y que le resten cinco (5) años para dejar cumplida su sentencia. Su finalidad es promover la rehabilitación, resocialización y reintegración a la comunidad. La Agencia mantiene un contrato hasta el 2016 (Nueva Vida) y el de Nuevo Pacto esta vencido, los cuales les paga a $25.00 diarios por participante. De haber tenido 39 convictos en prisión, hubiera significado un costo aproximado de $3,939 diarios sin embargo, el costo por estar ingresado en este programa fue de $975 diarios, representando un ahorro diario de $2,964 o anual de $1,081,860. • Pase Extendido: Programa establecido para que los miembros en custodia mínima que le resten dieciocho (18) meses o menos para extinguir su sentencia, se puedan beneficiar de pase sin custodia en su hogar y la Agencia no incurre en gastos en su presupuesto. • Pase Extendido con Monitoreo Electrónico: Programa establecido para que los miembros en custodia mínima que le resten de tres (3) años mínimo a seis (6) años máximos para extinguir su sentencia, puedan permanecer en su hogar mientras utiliza un transmisor electrónico. Actualmente el programa cuenta con una unidad de supervisión de oficiales correccionales compuesta por 13 oficiales, un Sargento y un Teniente para la supervisión.

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		La agencia realizó los trámites de subasta formal, para emitir un contrato de los servicios de monitoreo electrónico, una vez fue adjudicada la misma fue impugnada y al momento no se ha culminado el trámite legal. El contrato permitiría adquirir equipos, materiales y otros servicios a un mejor costo, los cuales serán de mucha ayuda en el monitoreo de los casos. Se pretende mejorar los servicios que todos los casos sean monitoreados bajo el sistema de GPS por la efectividad de la supervisión de los casos. Con el Sistema de Home Guard, la única información que nos provee del participante son sus salidas y entradas a la residencia. La compañía ha estado en la disposición de negociar los precios de los servicios para el GPS. Este programa aunque la agencia invierte en el pago por los servicios que ofrece esta compañía, al presente la cantidad que se paga por el servicio en el equipo de Home Guard es de $2.84 diario por participante y $7.41 diario por el servicio con GPS. Si comparamos el costo por confinado en una institución versus el costo en el programa redundaría en un ahorro para la agencia, en adición liberaría más espacios disponibles en el sistema correccional. De haber tenido 117 convictos en prisión, hubiera significado un costo aproximado de $11,817 diarios sin embargo, el costo por estar ingresado en este programa con Home Gard es de $332.28 diarios, representando un ahorro diario de $11,484.72 o anual de $4,191,922. De estar utilizando en GPS, el costo diario para 117 convictos es de $866.97, representando un ahorro diario de $10,950.03 o anual de $3,966,760.95. • Pase Extendido por Condición de Salud (Ley 25): Esta oportunidad se le brinda a aquellos confinados (as) que confrontan problemas de salud con prognosis de vida corta y condiciones fisiológicas limitantes, para que reciban servicios médicos en la libre comunidad mientras residen en sus hogares, centros de tratamiento o albergues; según sea el caso. Este Programa es costo efectivo toda vez que el convicto estaría en la comunidad por presentar una condición de salud terminal o con una prognosis de vida de menos de 6 meses, la Agencia no incurre en gastos en su presupuesto porque los servicios se los brindan en

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		la libre comunidad. • Monitoreo Electrónico mediante la Ley Núm. 212 de 2011 - Pensiones Alimentarias: Dispone que el Tribunal al momento de ordenar el ingreso a la cárcel de una persona debido a deudas alimentarias, podrá ordenar el arresto domiciliario de éste siempre y cuando esté dispuesto a trabajar en las labores que le asigne el Departamento de Corrección y Rehabilitación, acepte la paga que se le fije y cumpla con todas las condiciones que el tribunal tuviere a bien imponer. La paga que reciba el confinado estará sujeta a retención y abono de la deuda acumulada. El Departamento de Corrección y Rehabilitación estará facultado para monitorear al confinado mediante el uso de medios electrónicos. Al presente la cantidad diaria que se paga por el servicio en el equipo de Home Guard es de $2.84 por participante y $7.41 por el servicio con GPS. De haber tenido 17 convictos en prisión, hubiera significado un costo aproximado de $1,717 diarios sin embargo, el costo por estar ingresado en este programa con Home Gard es de $48.28 diarios, representando un ahorro diario de $1,668.72 o anual de $609,082.80. De estar utilizando en GPS, el costo diario para 17 convictos es de $125.97, representando un ahorro diario de $1,591.03 o anual de $580,725.95. Fianza Apelación con Monitoreo Electrónico: Confinado que apela la sentencia dictada por el Tribunal, quien le permite cumplir la misma en la libre comunidad con la condición de supervisión electrónica mientras se ve el caso. Hubo 1 convicto en prisión lo que hubiera significado un costo aproximado de $101 diarios sin embargo, el costo por estar ingresado en este programa con Home Gard es de $2.84 diarios, representando un ahorro diario de $98.16 o anual de $35,828.40. De estar utilizando en GPS, el costo diario para 1 convicto es de $7.41, representando un ahorro diario de $93.59 o anual de 34,160.35. • Hogar de Adaptación Social: Este programa responde a la necesidad de permitir una re-entrada aceptada a la libre comunidad del confinado, el cual por su condición se encuentra con barreras que le hacen difícil o limitan su proceso de readaptación social. Está diseñado para

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		ayudar y coordinar la utilización de los servicios y recursos comunitarios para el miembro de la población correccional. Suple las necesidades básicas de residente, cuenta con la flexibilidad, apoyo, supervisión y controles necesarios para observar su movilidad en la sociedad. 4-Población atendida Año Fiscal 2014-2015, fue de 1,351 convictos, a saber: • Hogar de Adaptación Social = 265 • Centro Libertad Trabajar Bayamón/ Ponce = 769 • Hogares CREA = 32 • Programas Religiosos = 39 • Pase Extendido Condición Salud = 17 • Pase Extendido = 94 • Pase Extendido Monitoreo Electrónico = 117 • Pase Extendido Monitoreo Electrónico(Pensiones Alimentarias) = 17 • Fianza en Apelación = 1 5- Metas de la Oficina ▪ Conforme al Artículo # 22 del Plan de Reorganización que dispone el procedimiento de recaudación a los participantes de los programas de desvíos. Se deberá coordinar con la Oficina de Asuntos Legales para que se pueda enmendar el reglamento que tiene el Programa de Servicios con Antelación a Juicio (PSAJ) para que se incluya al DCR en dicho procedimiento para el cobro de los servicios de grilletes a los imputados de delito y a los participantes que se encuentran en la libre comunidad y se encuentran trabajando que paguen por esos servicios. Le solicitaremos a los TSS que supervisan a los participantes en la libre comunidad que nos refieran los casos que trabajan para evaluarlo. Este artículo no menciona que cantidad le recaudaremos por lo que debe ser igual a los recaudos actuales de un 10 ó 20% de su sueldo semanal. ▪ Se les cobre a los participantes de Monitoreo Electrónico el costo del equipo y pruebas de drogas. En vez de la Compañía BI Inc. de PR facturarnos a nosotros por el servicio

Objetivo	Fecha de Cumplimiento	Observaciones y Comentarios
		que les facturen a los participantes. La Compañía está dispuesta a asumir dicha responsabilidad. El Programa de Servicios con Antelación a Juicio (PSAJ) le cobra por este servicios a los participantes y los que el Tribunal declara indigentes les asigna labores comunitarias. Aumentar los referidos a la Oficina de parte de las Instituciones Correccionales velando que cada TSS refiera sus casos a la brevedad y así contar con un mayor número de referidos.

B. Indique el tipo de población impactada (envejecientes, mujeres y niños, etc.), pueblo o sector y la cantidad de personas atendidas, si aplica.

La población promedio impactada mensualmente asciende a **20,588**, de éstos **11,140** están ingresados en instituciones correccionales (para adultos y jóvenes adultos a los que el Tribunal de Menores renunció su jurisdicción), **285** en instituciones juveniles y **9,163** están beneficiándose de programas alternativos al confinamiento.

De los 11,315 adultos ingresados en instituciones 356 son mujeres (349 adultas y 7 jóvenes adultas) y 10,959 son varones (10,702 adultos y 257 jóvenes adultos).

Considerando el estudio más reciente de nuestra población publicado en noviembre 2015, el DCR brinda servicios a una población de 271 confinados de 60 años de edad o más, de estos 265 son hombres y 6 son mujeres.

Tenemos un promedio mensual de 291 menores en instituciones juveniles, de los cuales 26 son niñas (7 en detención y 19 con custodia entregada) y 265 son varones (65 en detención y 200 con custodia entregada).

Por último, 9,163 miembros de la población correccional están ingresados en Programas Alternativos al Confinamiento, 1,008 son mujeres y 8,155 son varones.

Instituciones Correccionales	Promedio
Camp. Zarzal	270
IC Zarzal	271
HAS Fajardo	0

Instituciones Correccionales	Promedio
Hogar Intermedio para Mujeres	31
Centro Médico Correccional	60
Complejo de Rehabilitación Mujeres Bayamón	94
Bayamón 705	597
Bayamón 308/448	354
Bayamón 292	288
Bayamón 1072	1205
Bayamón 501	479
Escuela Industrial para Mujeres	231
IC Guerrero	810
Centro de Tratamiento Residencial Arecibo	53
IC Sabana Hoyos 216	139
IC Sabana Hoyos 728	563
Sabana Hoyos 384	309
Guayama 945	278
Guayama 296	289
Guayama 500	491
Guayama 1000	505
Ponce Principal	479
Ponce 676	479
Ponce Fase III	271
Ponce MDU	175
Ponce Mínima	182
Ponce 224	215
Ponce 304	192
Ponce 246	210
Centro Detención Libertad para Trabajar Ponce	54
Ponce Máxima	389
Ponce Adultos 1000	532
Ponce 500	339
Programa Agrícola de la Montaña	38
CDO Mayagüez	443
Total	**11,315**

Instituciones Juveniles	Promedio
Centro de Detención de Bayamón (Varones)	41
Centro de Detención de Bayamón Niñas	7
Centro de Tratamiento Social de Humacao (Nivel 5)	58
Anexo Centro Detención CTS Humacao	24

Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	73
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	7
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	52
Centro de Tratamiento Social de Niñas	19
Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS)	10
Programa CREANDO Guardia Nacional Salinas	0
Total	291

Programas Alternativos Al Confinamiento	Mujeres	Hombres	Promedio
Hogares de Adaptación Social	2	16	18
CDLT Bayamón	11	92	104
CDLT Ponce	7	53	60
Hogares CREA	2	15	17
Hogares Religiosos	4	29	33
Pase Extendido	7	55	62
Pase Extendido con Monitoreo Electrónico	8	63	71
Pase Extendido por Condición de Salud	1	10	12
Ley 212 con Monitoreo Electrónico	2	15	17
Fianza en Apelación	0	1	1
CTR Arecibo	8	62	70
Hogar Intermedio para Mujeres	4	32	36
Libertad a Prueba	758	6135	6894
Libertad a Prueba (Pacto Interestatal)	22	175	197
Libertad Bajo Palabra	70	565	635
Libertad Bajo Palabra (Pacto Interestatal)	17	136	152
Restricción Domiciliaria	16	126	141
Restricción Terapéutica	3	22	25
Drug Court	62	502	564
Servicios Comunitarios	6	49	56
Total	**1,008**	**8,155**	**9,163**

C. Enumere las metas que tiene su agencia para el próximo Año Fiscal 2016-2017 en términos programáticos.

Ver desglose en Sección VI-A - Áreas Programáticas

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO II

SENTENCIAS FINALES

Item	Número de Caso	Demandante	Fecha de Sentencia	Principal
1	KLRA201001006	Alba Collado Rodríguez	28 de febrero de 2013	$193,100.37
2	AQ-12-1032 L-14-112	Alberto Pietri	28 de agosto de 2014	$93,575.45
3	08AC-260	Alex Woolcock Rodríguez	30 de junio de 2011	$146,421.82
4	AQ-09-976-L-11-504	Alexander Zea Cortes	10 sept. 2011	$76,260.56
5	08AC-261	Alvin R. Sugranes Lebrón	18/agosto/2010	$114,304.34
6	AQ-12-0560-L-13-330	Angel D. Camacho Mercado	1 de julio de 2013	$45,401.33
7	KPE 2014-0179	Angel Hernández Perales	20 de octubre de 2011	$194,510.74
8	08AC-260	Angel Roque Cruz	23 de junio de 2011	$138,222.75
9	07AC-243	Anthony Cruz Hernández	9 de septiembre de 2009	$131,237.00
10	08AC-260	Armando Rivera Rivas	30/junio/2011	$132,541.37
11	AQ-12-0546-L-13-381	Arturo Carde Maldonado	26/agosto/2013	$63,673.54
12	CIPA-08AC-281	Arturo Centeno Navarro	21 de abril de 2010	$130,645.00
13	1999-11-0696	BEN COLON COLON	5 de octubre de 2007	$183,559.37
14	KCD2001-0516	C & A S. E.	30 de noviembre de 2012	$903,121.00
15	CS-09-036	Carelyn Caro Moreno	19/julio/2012	$73,181.06
16	AQ-12-0470	Carlos Cortijo Medina	16 de abril de 2014	$180,000.00
17	09AC-222	CARLOS GARCIA PEÑA	2 de noviembre de 2011	$78,734.83
18	14AC-134	Carlos J.Otero Ortíz	9 de abril de 2015	$71,403.57
19	10AC-215	Carlos Torres Irizarry	7 de abril de 2011	$123,975.20
20	2007-07-0055	Carmen L. Carmona Mulero	21 de octubre de 2013	$355,595.47
21	CIPA-08AC61	Celso González Ríos	23 DE ABRIL DE 2009	$55,200.55
22	KCD2010-1649	COMMUNITY CORNERSTONES,	28 de septiembre de 2012	$1,200,000.00
23	14AC-139	Daniel Rodríguez Rodríguez	9 de abril de 2015	$58,788.68
24	08AC09	Daniel Valentín Rodríguez	24 de agosto de 2010	$148,448.63
25	08AC-260	Diego Román Huertas	30/junio/2011	$144,499.57
26	AQ11-1094 L-14-108	Dionisio Rodríguez Vázquez	22 de agosto de 2014	$111,255.43
27	2009-07-0058	Edith L. Guzmán Bosh	9 DE MAYO DE 2012	$63,200.00
28	AQ-07-635	Edwin Acosta Rivera	10 de diciembre/2008	$45,451.18
29	AQ-05-553	Emma Díaz Bonilla	24 de febrero de 2010	$186,932.52
30	09-AC-294	Eneida Rivera Torres	30 de septiembre de 2010	$124,033.00
31	09AC-180	Erick González Rodríguez	15 de agosto de 2011	$261,565.86

32	07AC-376	ELVIN ESTRADA MUÑIZ	23 DE ABRIL DE 2009	$12,493.38
33	09AC-243	Felix Montes OfraY	13/diciembre de 2011	$134,826.48
34	09-AC-217 /KPE-12-2819	Félix Rodríguez Figueroa	16 de febrero de 2011	$134,999.32
35	14AC-132	Gabriel González Montalvo	9 de abril de 2015	$71,398.08
36	2009 07-0187	Gizzelle Rodríguez Casado Vs. A	11 de octubre de 2011	$48,450.14
37	2015 CA 000045	Glendalis Velazquez Gonzalez	27 de enero 2015	$27,368.00
38	14AC-129	Guarionez Galarza González	9 de abril de 2015	$71,665.62
39	CIPE2008-0001	Harold N. Rivera Medina	15 de octubre de 2014	$310,264.07
40	10AC-17	Hiram Peña Roldán	12 de septiembre de 2011	$157,764.15
41	10-AC-03	Hugo Falcón Muñiz	30 de septiembre de 2010	$205,775.00
42	09AC-242	Iris Rivera Román	4 abril 2011	$105,148.04
43	CIPA 09AC-231	Israel Colón Rosa	12 de marzo de 2012	$33,388.60
44	14AC-133	Israel M. De Jesús Pérez	9 de abril de 2015	$60,125.98
45	AQ-06-398-L-10-351	Ivelisse Santos Gerena	20 de septiembre de 2010	$227,525.61
46	AQ-09-0456 L-13-029	Jaime Santiago Flores	28 DE enero de 2012	$149,088.00
47	08AC-260	Javier Morales Rodríguez	30 de junio de 2011	$139,135.62
48	KLAN 2009 00838	Jessica Ruperto Rodríguez	1 de junio de 2010	$34,039.00
49	AQ-13-0304 L15-028	Joeddy Torres Figueroa	3 de marzo de 2015	$84,331.01
50	09AC-281	Jorge Del Valle Rodríguez	15 abril 2011	$239,931.00
51	09AC-259	Jorge L. Ríos Martínez	16 de febrero de 2011	$133,815.58
52	CIPA #10AC-04	José M.Guzmán Rentas	6 de mayo de 2011	$333,894.14
53	CIPA-KAC2009-1063	José C. Ramos Gómez	28 de febrero de 2011	$120,362.00
54	09AC-200	José M. Rodríguez Rodríguez	16 de marzo de 2012	$219,275.33
55	09-AC-290	José R. López Godén	16 de febrero de 2011	$158,400.41
56	AQ-13-0571 L-15-110	José M Santiago Rodríguez	17 de septiembre de 2015	$64,620.94
57	2009-07-0143	José O. Ortíz Ríos	22 de octubre de 2015	$107,244.86
58	06AC-49	Joselito Navarro Merced	10 de enero de 2007	$106,540.21
59	CIPA-09AC-193/KPE2012-1160	Josmir Irizarry Molina	12/septiembre/2011	$222,027.69
60	09AC-276	Jonathan Lebrón Vargas	22 de mayo de 2012	$211,119.71
61	09AC-221	Jovino Candelario Alers	15 de septiembre de 2010	$91,995.38
62	09AC-246	Juan Marrero Alers	9 de noviembre de 2011	$233,308.47
63	15AC-08	Juan J. Montero Negrón	9 de abril de 2015	$56,661.77
64	10AC-215	Kenneth Burgos Pérez	7 de abril de 2011	$176,055.44
65	JPE-2015-0070	Kervin Negrón Martínez	4 de abril de 2011	$307,832.82
66	09AC-168 L DP2006-0061	Leonides Santiago Pérez Vs. Ad	15 de diciembre/2012	$176,169.76

67	KLRA 201400158	Lizzette Tañón Melendez	19 de diciembre de 2014	$360,784.53
68	14AC-197	Lorenzo Ortíz Torres	9 de abril de 2015	$64,042.09
69	14AC-128	Luis A. Amaro Rodríguez	9 de abril de 2015	$76,575.52
70	09-AC-186	Luis E. Rodríguez Benítez	5 de mayo de 2011	$160,568.72
71	CiPA 10AC-18	LUIS M. AVILES FRED	17 DE NOVIEMBRE DE 2011	$305,587.01
72	AQ-12-0254 L-14-063	Luis Cruz Santiago	12 DE ABRIL DE 2012	$88,398.00
73	CIPA-08-AC-136 /MAI-11-0230	Luis Jusino Castro	12 de febrero de 2009	$87,712.00
74	10-AC-13	Luis Roberto Toro Ortiz	30 de junio de 2011	$210,411.90
75	2001-11-0527	Luis Roche Morales	26/octubre de 2011	$18,492.67
76	09AC-277	Luis Velázquez Cora	30/junio/2011	$279,696.78
77	09AC-272	Lupicinio Echvarría Suárez	8 de septiembre de 2010	$140,277.71
78	AQ-07-999	Madeline López Torres	2 de septiembre de 2014	$115,800.00
79	KPE04-2479	Manuel Rivera Muñiz	26 de octubre de 2007	$330,900.65
80	AQ-11-092 L-12-188	Marcial Maldonado Maldonado	1 de junio de 2012	$121,808.05
81	PAA-10-2866	María Luisa Rodríguez Hernánd	3 de octubre de 2011	$51,481.56
82	AQ-10-2464-L-13-416	Marialma Gautier Benítez	30 SEPT 13	$252,228.05
83	SJ2014 CV 00079 (904) 2000-08-0278	Maribel Rodríguez Nogueras	30/junio/2011	$406,470.10
84	AQ-10-0571	Marta Guzmán Torres	20 de junio de 2014	$16,560.00
85	200-05-1550	Melvin Torres Rosa	13 de enero de 2009	$338,485.79
86	AQ-12-1529 L-14-116	Mildred Aponte Ramos	8 de septiembre de 2014	$112,071.77
87	08AC-260	Miguel A. Colón Colón	30 de junio de 2011	$149,879.59
88	14AC-140	Miguel Diaz Quintana	9 de abril de 2015	$66,299.05
89	2014-10-0497	Milton Reyes González	17 de diciembre de 2014	$17,221.58
90	2009-07-0142	Narciso De Jesús Cardona	19/febrero/2013	$17,207.63
91	CIPA-07AC54	Nelson Rivera Ortiz	13 de febrero de 2008	$109,764.06
92	14AC-138	Nelson Rodríguez Aponte	9 de abril de 2015	$73,304.62
93	07AC-365	Nimia Gigliotty Rodríguez	30 de noviembre/2010	$127,705.73
94	KAC2011-0020	Nivia B. Rodríguez Rivera	7/abril/2011	$72,615.28
95	09-AC-228	Oneill De Jesys Orengo	16 de febrero de 2011	$122,354.81
96	AQ-07864L-10-060	Orville Castro Carrera	14 de mayo de 2010	$67,460.50
97	AQ-08-313-L-12-179	Oscar Martínez Claudio	29 de mayo de 2012	$115,082.70
98	09AC-279	Pablo Rosa Fontánez	25 de febrero de 2011	$293,959.16
99	AQ-11-0177 L-14-095	Persida Maldonado Pacheco	8 DE AGOSTO DE 2014	$104,136.00
100	14AC-146	Ramón L. Cora Romero	9 de abril de 2015	$59,258.54
101	KAC 2010-0124	Richard Torres Núñez	2 de octubre de 2012	$152,452.95

102	2013-11-0258/DDP2014-0890	Roberto Del Valle Navarro	7 de julio de 2015	$45,845.89
103	AQ-12-1032 L-14-112	Rodolfo Valentin Soto	28 de agosto de 2014	$88,924.08
104	09AC-248	Rubén Torres Toucet	12/diciembre/2011	$153,797.01
105	14AC-135	Sigfredo Acosta Acosta	9 de abril de 2015	$55,485.04
106	*K-PE2010-1284*	SUPERINTENDENTES 10	20 de abril de 2012	$514,361.84
107	Acuerdo Confidencial de Transacción, Estipulación de Pagos y relevo	Truenorth Corporation	Acuerdo 13 de abril de 2011	$188,354.53
108	KAC-95-0114	UITICE (UNION INSULAR DE TRABAJADORES)	23 de febrero de 1999	$1,225,000.00
109	08AC-260	Vilma Rivera Rivera	30/junio/2011	$133,841.76
110	A PE2014-0024	Wendell S. Jaime Vega	12 de febrero de 2014	$89,089.52
111	10AC-10	William Morales Pérez	10 de febrero de 2011	$12,429.25
	Total			**$18,390,066**



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
1	ALLIED WASTE OF PUERTO RICO, INC	2016 - 000 - 001	SERV. MANT.RECOGIDO ACARREO, DISPOSICIÒN DE DESPERDICIOS SOLIDOS PARA DEPENDECIAS DEL DEP. CORRECCION	01- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$1,011,621.45	01- JULIO - 2015	ESTATAL	OFICINA ADMINISTRACIÓN DE FACILIDADES
2	PMS (PREVENTIVE MAINTENANCE SERVICES FOR GENERATORS,INC)	2016 - 000 - 002	OPERACIÒN Y MANT.ESTACIONES DE BONBEO AGUAS SANITARIAS PARA INSTITUCIONES	01 JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$248,700.00	1- JULIO - 2015	ESTATAL	OFICINA ADMINISTRACIÓN DE FACILIDADES
3	AT&T MOBILITY PUERTO RICO	2016 -000 -003	SERVICIOS DE COMUNICACIÒN CELULAR E INTERNED MÒVIL	03 JULI -2015	03 JULI -2017	$56,787.33	25 - JUNIO - 2015	ESTATAL	OFICINA DE TELECOMUNICACIONES
E	AT&T MOBILITY PUERTO RICO	2016 -000 -003- A	SERVICIOS DE COMUNICACIÒN CELULAR E INTERNED MÒVIL	24 JULI -2015	03 JULI -2017	$0.48		ESTATAL	
4	LA COOPERATIVA INDUSTRIAL CREACIÒN LA MONTAÑA	2016 - 000 - 004	ADQUISICIÒN DE UNIFORMES PARA LOS(LAS) OFICIALES CORREC. DEL DCR.	03 JULI -2015	31 - DICI - 2015	$313,355.84	1- JULIO - 2015	ESTATAL	OFICINA DE SERVICOS GENERALES
5	ANTILLES POWER DEPOT, INC.	2016 - 000 - 005	MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE GENERACIÒN DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIAS (DCR)	01- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$173,274.84	1- JULIO - 2015	ESTATAL	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE FACILIDADES
6	OCCUMED HEALTH SERVICES	2016 - 000 - 006	**MEDICO** REVISOR OFICIAL (MRO)	07- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$3,800.00	N/A	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
7	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES DE P.R.	2016 - 000 - 007	ADMINISTRAR PRUEBAS DE DETECCION DE SUSTANCIAS CONTROLADAS	15- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$44,600.00	30 - JUNIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
8	UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CAROLINA	2016 - 000 - 008	PRACTICA SUPERVISADA	20- JULI -2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
9	HOGARES NUEVA VIDA INC.	2016 - 000 - 009	SERVICIOS RESIDENCIALESY PROFESIONALES EN SUS HOGARES,GURABO HUMACAO Y YABUCOA	20- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$730,000.00	15 - JULIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
10	DEWEY UNIVERSITY	2016 - 000 - 010	EXPERIENCIA DE PRÁCTICA SUPERVISADA	20- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$0.00	N/A	N/A	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
11	NETWAVE EQUIPMENT CORP	2016 - 000 - 011	SERVICIOS TECNICOS EN EL CAMPO DE LA INFORMATICA	20- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$565,080.00	24 - JUNIO - 2015	ESTATAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN OFICINA CENTRAL
12	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES DE P.R.	2016 - 000 - 012	ADMINISTRAR PRUEBAS DE DETECCION DE SUSTANCIAS CONTROLADAS CANDI. A EMPLEO	20- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$15,100.00	14 - JULIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
13	NEYCHA I. RODRÍGUEZ DÍAZ	2016 - 000 - 013	PSICÒLOGA INTERNA	23- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$13,200.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO
E	NEYCHA I. RODRÍGUEZ DÍAZ	2016 - 000 - 013 - A	PSICÒLOGA INTERNA	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$10,800.00		ESTATAL	
14	SHEILA A. PAGÁN NIEVES	2016 - 000 - 014	PSICÒLOGA INTERNA	23- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$13,200.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO
E	SHEILA A. PAGÁN NIEVES	2016 - 000 - 014 - A	PSICÒLOGA INTERNA	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$10,800.00		ESTATAL	
15	JANELLY MURIEL SANOGUET	2016 - 000 -015	PSICÒLOGA INTERNA	23- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$13,200.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO
E	JANELLY MURIEL SANOGUET	2016 - 000 - 015 - A	PSICÒLOGA INTERNA	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$10,800.00		ESTATAL	
E	JANELLY MURIEL SANOGUET	2016 - 000 - 015 - B	PSICÒLOGA INTERNA	17-Nov-15	30 - JUNIO - 2016	$0.00		ESTATAL	
16	ELIZABETH ROMÁN RONDA	2016 - 000 - 016	DOCTORA EN MEDICINA (MD)	23- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$20,160.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO
E	ELIZABETH ROMÁN RONDA	2016 - 000 - 016 - A	DOCTORA EN MEDICINA (MD)	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$16,800.00		ESTATAL	
E	ELIZABETH ROMÁN RONDA	2016 - 000 - 016 - B	DOCTORA EN MEDICINA (MD)	19-Oct-15	30 - JUNIO - 2016	$0.00		ESTATAL	
17	LILLYBETTE AMARO AMARO	2016 - 000 - 017	PSICÒLOGA	23- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$40,320.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
39	MICROJURIS. COM INCORPORATED	2016 - 000 - 039	(MPC s) ACCESOS A LOS TRIBUNALES	15-Sep-2015	30 - JUNIO - 2016	$18,000.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	PROGRAMA EDUCATIVO (BIBLIOTECAS)
40	UNIVERSIDAD IDEL TURABO CAYEY	2016 - 000 - 040	PRACTICA SUPERVISADA	17-Sep-2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
41	UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UMET) DE CUPEY, AGUADILLA ,BAYAMON, JAYUYA Y COMERIO	2016 - 000 - 041	PRACTICA SUPERVISADA	17-Sep-2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
42	UNIVERSIDAD IDE PUERTO RICO PONCE	2016 - 000 - 042	PRACTICA SUPERVISADA	23-Sep-2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
43	L&R ENGINEERING GROUP, LLC	2016 - 000 - 043	INSPECTORES DE PROYECTOS EN REHABILITACION Y OBRAS NUEVAS	30-Sep-2015	30 - JUNIO - 2016	$95,000.00	9/8/2015	ESTATAL	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE FACILIDADES
44	LUIS A. RIVERA SIACA	2016 - 000 - 044	ARRRENDAMIENTO EDIFICIO NIVEL CENTRAL	1-Oct-2015	30 - JUNIO - 2016	$2,273,879.07	21 - AGOS - 2015	ESTATAL	SERVICIOS GENERALES
45	ZAYAS, MORANZZANI & CO.,	2016 - 000 - 045	AUDITORES EXTERNOS	19-Oct-2015	30 - JUNIO - 2016	$38,700.00	8-Sep-2015	ESTATAL	SECRETARIA AUXILIAR GERENCIA Y ADMIINISTRACIÓN
46	NOZOMI CONSTRUCTION AND SERVICE CORP	2016 - 000 - 046	REPARACIÓN DE PORTONES EN CELDAS INOPERANTES EN EL CENTRO DE DETENCION DEL OESTE, MAYAGUEZ	19-Oct-2015	19 - ABRIL- 2016	$266,428.15	06 - AGOS - 2015	ESTATAL	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE FACILIDADES (F.M.O.)
47	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMON	2016 -000 - 047	PRACTICA SUPERVISADA	09 - NOVI - 2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
48	VICTOR CALLEJA PEÑA	2016 - 000 - 048	PROGRAMA DE BOXEO	09 - NOVI - 2015	30 - JUNIO - 2016	$40,000.00	N/A	FEDERAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
49	CARMEN I. NEGRÓN ÁLAMO	2016 - 000 - 049	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ESCUELA INDUSTRIAL MUJERES VEGA ALTA
E	CARMEN I. NEGRÓN ÁLAMO	2016 - 000 - 049 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
50	DORIS R. FELICIANO TORRES	2016 - 000 - 050	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO GUERRERO AGUADILLA



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	DORIS R. FELICIANO TORRES	2016 - 000 - 050 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
51	ESTEBAN FELICIANO PÉREZ	2016 - 000 - 051	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
E	ESTEBAN FELICIANO PÉREZ	2016 - 000 - 051 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
52	HÉCTOR SÁNCHEZ DÍAZ	2016 - 000 - 052	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO CENTRO DETENCIÓN BAYAMÓN 1072
E	HÉCTOR SÁNCHEZ DÍAZ	2016 - 000 - 052 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
53	IRMA ANDINO LÓPEZ	2016 - 000 - 053	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ESCUELA INDUSTRIAL MUJERES VEGA ALTA
E	IRMA ANDINO LÓPEZ	2016 - 000 - 053 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	3+E72:J72/9/2016	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
54	KATRICIA RIVERA MARTÍNEZ	2016 - 000 - 054	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
55	LISANDRA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	2016 - 000 - 055	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO GUAYAMA 1000
E	LISANDRA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	2016 - 000 - 055 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
56	LISSETTE PLANTÉN MORA	2016 - 000 - 056	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO CDO MAYAGÜEZ
E	LISSETTE PLANTÉN MORA	2016 - 000 - 056 -A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
57	MARÍA E. ARCE CABRERA	2016 - 000 - 057	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	LILLYBETTE AMARO AMARO	2016 - 000 - 017 - A	PSICÒLOGA	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$33,600.00		ESTATAL	
18	MELANIE LA TORRE LOSTERNAU	2016 - 000 - 018	PSICÒLOGA INTERNA	30- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$13,200.00	17 - JULIO - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE REHABILITACIIÓN Y TRATAMIENTO
E	MELANIE LA TORRE LOSTERNAU	2016 - 000 - 018 -A	PSICÒLOGA INTERNA	14-Sep-15	30 - JUNIO - 2016	$10,800.00		ESTATAL	
19	ICPR JUNIOR COLLEGE , RECINTO DE ARECIBO	2016 - 000 - 019	PSICÒLOGA INTERNA	24- JULI -2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
20	INNOVATION MENTAL HEALTH SERVICES CORP	2016 - 000 - 020	NECESIDADES PSICOLÒGICAS , MEDICAS ,TERAPIAS INDIVIDUAL GRUPAL , CONSEGERÍA A LA POBLACION JUVENIL	28- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$43,200.00	14 - JULIO - 2015	ESTATAL	
21	PROFESSIONAL RECORDS AND INFORMATION MANAGEMENT	2016 - 000 - 021	SERVICIOS DE TRANSPORTACIÒN , MUDANZA, ALMACENAMIENTO Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES	30- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$72,000.00	14 - JULIO - 2015	ESTATAL	SERVICIOS GENERALES
22	YURITZA RODRÍGUEZ GARCÍA	2016 - 000 - 022	OFICIAL DE NOTIFICACIÒN A VICTIMAS	30- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$25,025.00	28 - JULIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
E	YURITZA RODRÍGUEZ GARCÍA	2016 - 000 - 022 - A	OFICIAL DE NOTIFICACIÒN A VICTIMAS	27 - AGO - 2015	30 - JUNIO - 2016	$22,750.00		ESTATAL	
23	ISMAEL A. LEÓN MEJÍAS	2016 - 000 - 023	OFICIAL DE NOTIFICACIÒN A VICTIMAS	30- JULI -2015	30 - JUNIO - 2016	$25,025.00	28 - JULIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
E	ISMAEL A. LEÓN MEJÍAS	2016 - 000 - 023 - A	OFICIAL DE NOTIFICACIÒN A VICTIMAS	27 - AGO - 2015	30 - JUNIO - 2016	$22,750.00		ESTATAL	
24	ELGA A. NOVOA GONZÁLEZ	2016 - 000 - 024	OFICIAL DE NOTIFICACIÒN A VICTIMAS	10 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$27,300.00	30 - JUNIO - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
25	INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT INC	2016 - 000 - 025	AYUDA AL EMPLEADO (PAE)	10 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$125,400.96	30 - JULIO - 2015	ESTATAL	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
26	TARANEH KAYHANI FERDMAN	2016 - 000 - 026	ABOGADA	12 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$58,218.75	05 - AGOS - 2015	ESTATAL	NEGOCIADO DE INSTITUCIONES JUVENILES
27	YELISKA SEGARRA MERCADO	2016 - 000 - 027	PSICÒLOGA	12 - AGOS - 2015	30-Sep-2015	$5,600.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO
28	BENNAZAR GARCÍA &MILLIÁ,C.S.P	2016 - 000 - 028	BUFETE LEGAL	12 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$44,000.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	OFICINA DE ASUNTOS LEGALES
29	RUDETH LEÓN CARDONA	2016 -000 - 029	MAESTRA DE COSTURA	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$19,250.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
30	EDWIN RIVERA FIGUEROA	2016 - 000 - 030	MAESTRO DE EBANISTERIA	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$30,800.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
31	RIZIN E. MARTÍNEZ LUNA	2016 - 000 - 031	MAESTRA DE COSTURA	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$19,250.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
32	MARY C. MALDONADO MALDONADO	2016 - 000 - 032	MAESTRA DE COSTURA	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$19,250.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
33	LA PONTIFICIA UNIV. CATOLICA DE P.R.	2016 - 000 - 033	PRACTICA SUPERVISADA	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$0.00	N / A	N/A	
34	CONSOLIDATED WASTE SERVICES CORP	2016 - 000 - 034	RECOGIDO Y ACARREO ,DISPOSICIÓN DESECHOS BIOMÉDICOS	14 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2016	$3,621.00	N / A	ESTATAL	SECRE. AUXILIAR PROGRAMAS Y SERVICIOS
35	UNIVERSIDAD DEL TURABO EN GURABO	2016 - 000 - 035	PRACTICA SUPERVISADA	21 - AGOS - 2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N / A	ESTATAL	
36	USA CPR MONITORING, INC.,	216 - 000 - 036	ESTIPULACIONE FEDERALES INIJ	4-Sep-2015	30 - JUNIO - 2016	$371,480.00	10 - AGOS - 2015	ESTATAL	OFICINA DEL SECRETARIO
37	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA AGUADILLA	2016 - 000 - 037	PRACTICA SUPERVISADA	14-Sep-2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
38	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA AGUADILLA	2016 - 000 - 038	PRACTICA SUPERVISADA	14-Sep-2015	30 - JUNIO - 2016	$0.00	N/A	N/A	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
58	NELSON RIVERA RUIZ	2016 - 000 - 058	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. GUERRERO AGUADILLA
E	NELSON RIVERA RUIZ	2016 - 000 - 058 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
59	PEDRO I. MARTÍNEZ VALENTÍN	2016 - 000 - 059	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO BAYAMÓN 501
E	PEDRO I. MARTÍNEZ VALENTÍN	2016 - 000 - 059 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
60	RAQUEL N. ROQUE OLIVERA	2016 - 000 - 060	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO SABANA HOYOS 728 ARECIBO
E	RAQUEL N. ROQUE OLIVERA	2016 - 000 - 060 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
61	WILFREDO ALVERIO CARO	2016 - 000 - 061	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO BAYAMÓN 501
E	WILFREDO ALVERIO CARO	2016 - 000 - 061 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
62	MARIANE M. AYALA CANDELARIO	2016 - 000 - 062	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 1000
E	MARIANE M. AYALA CANDELARIO	2016 - 000 - 062 -A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
63	ANNJOLLY M. FIGUEROA RIVERA	2016 - 000 - 063	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 500
E	ANNJOLLY M. FIGUEROA RIVERA	2016 - 000 - 063 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
64	BIENVENIDA VIDAL ALVIRA	2016 -000 - 064	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	BIENVENIDA VIDAL ALVIRA	2016 -000 - 64- A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
65	ARACELIS SÁNCHEZ SEPÚLVEDA	2016 - 000 - 065	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE MINIMA
E	ARACELIS SÁNCHEZ SEPÚLVEDA	2016 - 000 - 065 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
66	ADA D. FELICIANO TORRES	2016 -000 - 066	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. GUERRERO AGUADILLA
E	ADA D. FELICIANO TORRES	2016 -000 - 066 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
67	ELIZABETH CASTRO SANTIAGO	2016 - 000 - 067	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
E	ELIZABETH CASTRO SANTIAGO	2016 - 000 - 067 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
68	JULIO N. MUÑIZ NIEVEZ	2016 - 000 - 068	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 1000
69	KARLA J. COLLAZO CONCEPCIÓN	2016 - 000 - 069	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO SABANA HOYOS 728 ARECIBO
70	LOURDES MALDONADO FIGUEROA	2016 - 000 - 070	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
E	LOURDES MALDONADO FIGUEROA	2016 - 000 - 070 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
71	MIRAYDA DELGADO DONES	2016 - 000 - 071	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
E	MIRAYDA DELGADO DONES	2016 - 000 - 071- A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
72	SARAH E. SANTIAGO FELICIANO	2016 - 000 - 072	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 224
E	SARAH E. SANTIAGO FELICIANO	2016 - 000 - 072 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
73	SILKIA M. LUGO GARCíA	2016 - 000 - 073	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO GUAYAMA 1000
E	SILKIA M. LUGO GARCÍA	2016 - 000 - 073 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
74	CELIA CASIANO CINTRÓN	2016 - 000 - 074	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIÓN GUAYAMA 500
E	CELIA CASIANO CINTRÓN	2016 - 000 - 074 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	2-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
75	LINA L. DíAZ MARRERO	2016 - 000 - 075	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE PRINCIPAL
E	LINA L. DíAZ MARRERO	2016 - 000 - 075 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
76	MILAGROS ROMÁN GARCÍA	2016 - 000 - 076	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO GUAYAMA 1000
E	MILAGROS ROMÁN GARCÍA	2016 - 000 - 076 -A	MAESTRA DE ELEMENTAL	2-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
77	CARMEN COLÓN ORTIZ	2016 - 000 - 077	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO GUAYAMA 296
E	CARMEN COLÓN ORTIZ	2016 - 000 - 077 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	2-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
78	NORA H. VELILLA ROSADO	2016 - 000 - 078	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIÓN GUAYAMA 500



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	NORA H. VELILLA ROSADO	2016 - 000 - 078	MAESTRA DE ELEMENTAL	2-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
79	LUIS A. LASSALLA ORENGO	2016 - 000 - 079	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO FASE III MAXIMA
E	LUIS A. LASSALLA ORENGO	2016 - 000 - 079 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
80	ORLANDO L . RIVERA BELBRÚ	2016 - 000 - 080	MAESTRO DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 1000
E	ORLANDO L . RIVERA BELBRÚ	2016 - 000 - 080 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
81	ELISELOTTE VÁZQUEZ LEÓN	2016 - 000 - 081	MAESTRA DE ELEMENTAL	13 - NOVI - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 1000
E	ELISELOTTE VÁZQUEZ LEÓN	2016 - 000 - 081- A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
82	VANEZA CARRASQUILLO GARCÍA	2016 - 000 - 082	OFICINISTA MECANÓGRAFA	13 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ZARZAL RIO GRANDE
E	VANEZA CARRASQUILLO GARCÍA	2016 - 000 - 082 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
83	NILDA SALCEDO LUGO	2016 - 000 - 083	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
E	NILDA SALCEDO LUGO	2016 - 000 - 083	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
84	NELLYCELIS MELETICHE QUIÑONES	2016 - 000 - 084	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE MAXIMA
E	NELLYCELIS MELETICHE QUIÑONES	2016 - 000 - 084 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
85	JACQUELINE PRíNCIPE ALVARADO	2016 - 000 - 085	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE 224
E	JACQUELINE PRíNCIPE ALVARADO	2016 - 000 - 085 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
86	EVELYN ROSARIO VÉLEZ	2016 - 000 - 086	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL GUERRERO AGUADILLA
E	EVELYN ROSARIO VÉLEZ	2016 - 000 - 086 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
87	EUGENIO SANTIAGO ROSARIO	2016 - 000 -087	OFICINISTA MECANÓGRAFO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO MDU' S PONCE
E	EUGENIO SANTIAGO ROSARIO	2016 - 000 -087 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
88	DAMARIS ROSARIO RIVERA	2016 - 000 - 088	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO PONCE PRINCIPAL
E	DAMARIS ROSARIO RIVERA	2016 - 000 - 088 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
89	GLORIELYS MOLINA PÉREZ	2016 - 000 - 089	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$12,272.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO CENTRO DE DETENCIÓN BAYAMÓN 1072 Y 448
E	GLORIELYS MOLINA PÉREZ	2016 - 000 - 089 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$6,242.00	N/A	FEDERAL	
90	MIREIDY MOLINA MORALES	2016 - 000 - 090	OFICINISTA MECANÓGRAFA	13 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO BAYAMÓN 408
E	MIREIDY MOLINA MORALES	2016 - 000 - 090 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
91	EVA J. CRUZ DONES	2016 - 000 - 091	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ANEXO GUAYAMA 296



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	EVA J. CRUZ DONES	2016 - 000 - 091 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
92	CARMEN E. SIERRA RIVERA	2016 - 000 - 092	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ESCUELA INDUSTRIAL MUJERES VEGA ALTA
E	CARMEN E. SIERRA RIVERA	2016 - 000 - 092 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
93	CARMEN A. COSME RÍOS	2016 - 000 - 093	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO CENTRO DETENCIÓN DEL OESTE MAYAGÜEZ
E	CARMEN A. COSME RÍOS	2016 - 000 - 093 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
94	JOSEPH L. MARTÍNEZ LEDUC	2016 - 000 - 094	OFICINISTA MECANÓGRAFO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO BAYAMÓN 501
E	JOSEPH L. MARTÍNEZ LEDUC	2016 - 000 - 094 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
95	LUDY MORALES MORALES	2016 - 000 - 095	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO NIVEL CENTRAL
E	LUDY MORALES MORALES	2016 - 000 - 095 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
96	ZORAIDA MADERA COLÓN	2016 - 000 - 096	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIÓN GUAYAMA 500
E	ZORAIDA MADERA COLÓN	2016 - 000 - 096 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
97	YANNISIE SOTO FELICIANO	2016 - 000 - 097	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI ,CORRECCIONAL SABANA HOYOS 728 ARECIBO
E	YANNISIE SOTO FELICIANO	2016 - 000 - 097 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
98	LUZ O. GARCÍA RODRÍGUEZ	2016 - 000 - 098	OFICINISTA MECANÓGRAFA	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCION MAXIMA GUAYAMA 1000
E	LUZ O. GARCÍA RODRÍGUEZ	2016 - 000 - 098 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2018	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
99	YOLANDA LASSALLE VELÁZQUEZ	2016 - 000 - 099	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INSTI. CORRECCIONAL GUERRERO AGUADILLA
E	YOLANDA LASSALLE VELÁZQUEZ	2016 - 000 - 099 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
100	EUSEBIO BARBOSA RIVERA	2016 - 000 - 100	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	EUSEBIO BARBOSA RIVERA	2016 - 000 - 100 - a	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	2-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$4,080.00	N/A	FEDERAL	
101	YAZMIL ROMÁN MORALES	2016 - 000 - 101	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	YAZMIL ROMÁN MORALES	2016 - 000 - 101 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
102	ARACELIS ACOSTA CORDERO	2016 - 000 - 102	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	ARACELIS ACOSTA CORDERO	2016 - 000 - 102 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
103	LETICIA CAMACHO SANTANA	2016 - 000 - 103 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	LETICIA CAMACHO SANTANA	2016 - 000 - 103 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	2-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$4,080.00	N/A	FEDERAL	
104	JILL J. MARTÍNEZ LEDUC	2016 - 000 - 104	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	JILL J. MARTíNEZ LEDUC	2016 - 000 - 104 - A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
105	ANA E. CARABALLO CARABALLO	2016 - 000 - 105	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	12 - NOVI - 2015	10 - JUNIO -2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	ANA E. CARABALLO CARABALLO	2016 - 000 - 105 -A	AUXILIAR ADMINISTRATTIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
106	MIRIAM MARTíNEZ APONTE	2016 - 000 - 106	MONITOREO DE RESIDENTIAL SUBSTANCE ABUSE AND TREATMENT (RSAT)	12-Nov-15	30 -JUNIO - 2016	$9,600.00	N/A	FEDERAL	
107	DORALIZ ORTIZ REYES	2016 - 000 - 107	CORDINADOR PROYECTO 'PRISON RAPE ELIMINATION ACT' (PREA)	14 - DIC - 2015	31 - JULIO - 2016	$30,720.00	N/A	FEDERAL	
108	GRETCHEN M. RODRíGUEZ RIVERA	2016 - 000 - 108	PROY. PRISON RAPE ELIMINATION ACT (PREA)	14 - DIC - 2015	31 - JULIO - 2016	$24,000.00	N/A	FEDERAL	OFICINS DE ASUNTOS FEDERALES
109	LORENA TORRES MERCADO	2016 -000 - 109	PSICOLOGA	21-Oct-15	30 - JUNIO - 2016	$37,800.00	N/A	FEDERAL	
110	ISRAEL RODRíGUEZ LÓPEZ	2016 - 000 - 110	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTA EDUCACIÓN BÁSICA	12-Nov-15	10 - JULIO -2016	$16,320.00	N/A	FEDERAL	
E	ISRAEL RODRíGUEZ LÓPEZ	2016 - 000 - 110 - A	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTA EDUCACIÓN BÁSICA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$7,200.00	N/A	FEDERAL	
111	ALMA T. MORENO RUIZ	2016 - 000 - 111	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$11,880.00	N/A	FEDERAL	
E	ALMA T. MORENO RUIZ	2016 - 000 - 111 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$6,400.00	N/A	FEDERAL	
112	JULIO A. ORTIZ CRUZ	2016 - 000 - 112	MAESTRO DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$3,840.00	N/A	FEDERAL	
E	JULIO A. ORTIZ CRUZ	2016 - 000 - 112 - A	MAESTRO DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,920.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
113	HECMARY GONZÁLEZ	2016 - 000 - 113	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$7,640.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL PONCE
114	MARIBEL ROBLES VARGAS	2016 - 000 - 114	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$7,640.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL PONCE
115	JULIA TORRES DE JESÚS	2016 - 000 - 115	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$7,640.00	N/A	FEDERAL	
E	JULIA TORRES DE JESÚS	2016 - 000 - 115 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,840.00	N/A	FEDERAL	
116	LESLIE A. RUIZ GUTIÉRREZ	2016 -000 - 116	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$7,640.00	N/A	FEDERAL	
E	LESLIE A. RUIZ GUTIÉRREZ	2016 -000 - 116 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,840.00	N/A	FEDERAL	
117	NELLIE J. NEGRÓN RIVERA	2016 - 000 - 117	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$6,340.00	N/A	FEDERAL	
E	NELLIE J. NEGRÓN RIVERA	2016 - 000 - 117 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,520.00	N/A	FEDERAL	
118	YARITZA RUIZ PESANTE	2016 - 000 - 118	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$5,900.00	N/A	FEDERAL	
E	YARITZA RUIZ PESANTE	2016 - 000 - 118 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	
119	STEPHANIE P. NAZARIO ÁLAMO	2106 - 000 - 119	MAESTRO DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$5,900.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL BAYAMON 501
120	LUISA RAMÍREZ CONTRERAS	2106 - 000 - 120	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$5,900.00	N/A	FEDERAL	
E	LUISA RAMÍREZ CONTRERAS	2016 - 000 - 120 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	2-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
121	ANA M.NEGRONI DÁVILA	2016 - 000 - 121	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$5,900.00	N/A	FEDERAL	
E	ANA M.NEGRONI DÁVILA	2016 - 000 - 121 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	
122	LOURDES DEL R. NUÑEZ GARCÍA	2016 - 000 - 122	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$4,840.00	N/A	FEDERAL	
E	LOURDES DEL R. NUÑEZ GARCÍA	2016 - 000 - 122 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$2,560.00	N/A	FEDERAL	
123	MIGDALIA MORET VELÁZQUEZ	2016 - 000 - 123	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	
E	MIGDALIA MORET VELÁZQUEZ	2016 - 000 - 123 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,600.00	N/A	FEDERAL	
124	KEYLA S. GUZMÁN MORALES	2016 -000 - 124	MAESTRA DE SECUNDARIA	20-Nov-15	31 - MAYO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	
E	KEYLA S. GUZMÁN MORALES	2016 -000 - 124 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,600.00	N/A	FEDERAL	
125	CARMEN I. NEVÁREZ AVILÉS	2016 - 000 - 125	MAESTRA DE ELEMENTAL	20-Nov-15	13 - MAYO - 2016	$6,420.00	N/A	FEDERAL	
E	CARMEN I. NEVÁREZ AVILÉS	2016 - 000 - 125 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	18-Mar-16	17 - JUNIO - 2016	$3,360.00	N/A	FEDERAL	
126	AMARILIS LÓPEZ RODRÍGUEZ	2016 - 000 - 126	MAESTRA DE ELEMENTAL	20-Nov-15	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. ANEXO 296 GUAYAMA
127	NORMA NIEVES MÉNDEZ	2016 - 000 - 127	MAESTRA DE ELEMENTAL	20-Nov-15	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
E	NORMA NIEVES MÉNDEZ	2016 - 000 - 127 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
128	CARMEN C. NIEVES ROSA	2016 - 000 - 128	MAESTRA DE ELEMENTAL	20-Nov-15	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
E	CARMEN C. NIEVES ROSA	2016 - 000 - 128 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
129	CARMELO GUZMÁN RODRíGUEZ	2016 -000 - 129	MAESTRO DE ELEMENTAL	13-Nov-15	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
E	CARMELO GUZMÁN RODRíGUEZ	2016 -000 - 129 - A	MAESTRO DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
130	JOANNE BENGOCHEA RODRIGUEZ	2016 - 000 - 130	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20-Nov-15	10 - JUNIO - 2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	JOANNE BENGOCHEA RODRIGUEZ	2016 - 000 - 130 - A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
131	MARCELO MALDONADO CANDELARIO	2016 - 000 - 131	OFICINISTA MECANÓGRAFO	03 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	
E	MARCELO MALDONADO CANDELARIO	2016 - 000 - 131 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
132	BIANCA ACEVEDO LUGO	2016 - 000 - 132	OFICINISTA MECANÓGRAFO	03 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$7,072.00	N/A	FEDERAL	
E	BIANCA ACEVEDO LUGO	2016 - 000 - 13 - A	OFICINISTA MECANÓGRAFO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,120.00	N/A	FEDERAL	
133	JOHANNA MARRERO OLIVERAS	2016 - 000 - 133	MAESTRA DE ELEMENTAL	03 - DIC - 2015	13 - MAYO - 2016	$9,900.00	N/A	FEDERAL	
E	JOHANNA MARRERO OLIVERAS	2016 - 000 - 133 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$5,200.00	N/A	FEDERAL	
134	ENID M. MELÉNDEZ FUENTES	2016 - 000 - 134	MAESTRA DE SECUNDARIA	10 - DIC - 2015	31 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
E	ENID M. MELÉNDEZ FUENTES	2016 - 000 - 134 - A	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
135	ROSA E. RIVERA CÓRDOVA	2016 - 000 - 135	MAESTRA DE ELEMENTAL	10 - DIC - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
E	ROSA E. RIVERA CÓRDOVA	2016 - 000 - 135 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
136	MARIBEL REYES TORRES	2016 - 000 - 136	MAESTRA DE ELEMENTAL	10 - DIC - 2015	13 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	
E	MARIBEL REYES TORRES	2016 - 000 - 136 - A	MAESTRA DE ELEMENTAL	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	
137	ELIZABETH ALICEA TORRES	2016 - 000 - 137	COORDINADOR DE PROPUESTA EDUCACIÓN BÁSICA	03 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$16,320.00	N/A	FEDERAL	
E	ELIZABETH ALICEA TORRES	2016 - 000 - 137 - A	COORDINADOR DE PROPUESTA EDUCACIÓN BÁSICA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$7,200.00	N/A	FEDERAL	
138	MILAGROS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	2016 - 000 - 138	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTAS EDUCACIÓN BÁSICA	10 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$16,320.00	N/A	FEDERAL	
E	MILAGROS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	2016 - 000 - 138 - A	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTAS EDUCACIÓN BÁSICA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$7,200.00	N/A	FEDERAL	
139	ÁNGEL TROCHE ORTIZ	2016 - 000 - 139	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTAS EDUCACIÓN BÁSICA	03 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$16,320.00	N/A	FEDERAL	
E	ÁNGEL TROCHE ORTIZ	2016 - 000 - 139	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTAS EDUCACIÓN BÁSICA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$7,200.00	N/A	FEDERAL	
140	LOURDES RODRÍGUEZ AYALA	2016 - 000 - 140	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PROPUESTAS EDUCACIÓN BÁSICA	03 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$16,320.00	N/A	FEDERAL	
141	MARILYN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	2016 - 000 - 141	INTERNADO EN PSICOLOGIA	15 - DIC - 2015	31 - JULIO - 2016	$9,600.00	N/A	FEDERAL	



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
142	PONTIFICIA UNIV. CATOLICA DE PUERTO RICO	2016 - 000 - 142	PRACTICA SUPERVISADA MAESTRÍA TRABAJO SOCIAL CLINICO	15 - DIC - 2015	30 - JUNIO - 2018	$0.00	N/A	N/A	
143	TERESA RODRÍGUEZ CRUZ	2016 - 000 - 143	MAESTRA DE SECUNDARIA	14 - DIC - 2015	31 - MAYO - 2016	$4,950.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
144	LUIS D. VÁZQUEZ AVILÉS	2016 - 000 - 144	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22 - DIC - 2015	10 - JUNIO - 2016	$8,160.00	N/A	FEDERAL	
E	LUIS D. VÁZQUEZ AVILÉS	2016 - 000 - 144 - A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,600.00	N/A	FEDERAL	
145	EILEEN ALMÉSTICA SASTRE	2016 - 000 - 145	PROYECTO DETEC .DE SUSTAN. CONTROLADAS POBLACIÓN CORREC. ADULTA	26 - ENE - 2016	31 - OCTU - 2016	$20,000.00	N/A	FEDERAL	
146	MUNICIPIO DE CAROLINA	2016 - 000 - 146	RECOGIDO DESPERDICIOS Y RECICLAJE, RECOGIDO DE DESPERDICIOS SOLIDOS	12-Feb-16	30 - JUNIO - 2016	$5,000.00	N/A	FEDERAL	
147	CARIBBEAN UNIVERSITY INC.	2016 - 000 - 147	PRACTICA SUPERVISADA	16-Feb-16	30 - JUNIO - 2019	$0.00	N/A	N/A	
148	PONTIFICIA UNIV CATÓLICA DE P.R PONCE Y MAYAGUEZ	2016 - 000 - 148	PRACTICA SUPERVISADA	16-Feb-16	31 - DIC - 2018	$0.00	N/A	N/A	
149	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES DE P.R.	2016 - 000 - 149	PRUEBAS DE DETECCIÓNDE SUSTANCIAS CONTROLADAS POBLACION CORRECCIONAL ADULTA BAJO VIGILANCIA	22-Feb-16	10 - OCTU - 2016	$41,985.00	N/A	FEDERAL	
150	ILIANA I. GARCÍA AYALA	2016 - 000 - 150	TRANSFORMANDO MI VIDA ATRAVÉS DE LA ESCRITURA	9-Mar-16	31 - OCTU - 2016	$9,485.00	N/A	FEDERAL	
151	MAGALI CARRASQUILLO RAMÍREZ	2016 - 000 - 151	TRANSFORMANDO MI VIDA ATRAVÉS DE LA ESCRITURA	9-Mar-16	31 - OCTU - 2016	$13,300.00	N/A	FEDERAL	
152	SUSANA NATAL ADORNO	2016 - 000 - 152	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,600.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO ESCUELA INDUSTRIAL PARA MUJERES VEGA ALTA
153	ITZA A. FLORES MORALES	2016 - 000 - 153	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,600.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
OFICINA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


ANEJO I

TABLA DE CONTRATOS OTORGADOS PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

	NOMBRE CONTRATISTA Y/O ENTIDAD CONTRATADA	NÚMERO CONTRATO	NATURALEZA DEL CONTRATO Y/O DE LOS SERVICIOS A OFRECER	FECHA DE VIGENCIA		CUANTÍA	FECHA DE APROBACIÓN OGP	PARTIDA DE FONDOS	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA				
154	BENIGNO ROSARIO HERNÁNDEZ	2016 - 000 - 154	MAESTRO DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL GUAYAMA 945 Y 296
155	MARÍA BURGOS OCASIO	2016 - 000 - 155	MAESTRA DE ELEMENTAL ABE IV	9-Mar-16	09 - JUNIO - 2016	$2,600.00	N/A	FEDERAL	PRO. EDUCATIIVO(INSTI.BAYAMÓN 292)
156	DANESKALIE JOHAN GONZALEZ	2016 - 000 - 156	OFICINISTA MECANÓGRAFO	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,536.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL PONCE 224
157	BRENDA SERRANO MARÍN	2016 - 000 - 157	MAESTRA DE SECUNDARIA	9-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$1,280.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO INST. CORRECCIONAL ZARZAL RIO GRANDE
158	IVÁN LÓPEZ CARABALLO	2016 - 000 - 158	MAESTRO DE SECUNDARIA	18-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$3,200.00	N/A	FEDERAL	PROGRAMA EDUCATIVO CENTRO DETENCIÓN OESTE MAYAGÜEZ
159	ERNST HUECKELHOFEN	2016 - 000 - 159	PANADERO	18-Mar-16	30 - JUNIO - 2016	$9,600.00	N/A	FEDERAL	
160	FUNDACIÓN FELISA RINCON DE GAUTIER	2016 - 000 - 160	SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS	01-ABRIL-2016	30 - JUNIO - 2017	$0.00	N/A	N/A	
161	2 FAST ENTERTAINMENT CORP.	2016 - 000 - 161	1 MINUTO LIBRE	01-ABRIL-2016	31 - DIC - 2016	$45,833.30	N/A	N/A	PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
				TOTAL		$8,220,657.17			